



# BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes a la imprenta de Calatrava.

### CARTA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD PÍO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XI

A los Venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos,  
Obispos y Ordinarios de lugar que están en paz y comunión con la Sede Apostólica.

Sobre el décimo quinto centenario de la muerte de  
San Agustín, Obispo de Hipona y Doctor de la  
Iglesia.

PÍO PAPA XI

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

La eficaz asistencia, con que Jesucristo hasta hoy ha protegido y en los años adelante protegerá a su Iglesia que providencialmente fundó para la salvación de la humana progenie, si no apareciese ya conveniente y aun absolutamente necesaria a la naturaleza misma de la institución divina y no se apoyase, como en el Evangelio se lee, en promesa hecha del Divino Fun-

dador, podría aún deducirse con irrefragable evidencia de la historia misma de la Iglesia, jamás contaminada por ninguna peste de errores, ni menoscabada por defecciones, aunque numerosas de hijos suyos, ni por persecuciones de hombres impíos, aunque extremadamente atroces, no impedida de su reflorcer perpetuo, como de juventud que continuamente se remoja. Y si múltiples han sido las vías y maneras con que Dios Nuestro Señor ha procurado la estabilidad y proveído incrementos de su fundación que ha de abarcar todos los tiempos, más especialmente en cada una de las edades ha suscitado varones insignes, quienes con su ingenio y con sus obras admirablemente adecuadas a la condición de sus tiempos y circunstancias, refrenando y debelando «el poder de las tinieblas» de cuando en cuando confortasen al pueblo cristiano. Ciertamente que esta elección de la divina providencia, más nitidamente que en muchos otros, brilló en Agustín de Tagaste; quien después de haber sido admirado de sus coetáneos como lumbrera en candelero, y martillo de cualesquiera herejías, y conductor hacia la eterna salvación, no sólo continuó en el decurso de los siglos adoctrinando y consolando a los fieles, sino hasta en la época presente además con gran eficacia contribuye a que sean más vivos los esplendores de la verdadera fe y no mengüen los ardores de la caridad divina. Más aún, es notorio que no pocos disidentes que parecen del todo ajenos a la fe, se muestran atraídos por los escritos de San Agustín, ora por la sublimidad de ellos, ora por la sabrosa dilatación de ánimo que les produce. Por donde, concurriendo en el año actual el décimo quinto aniversario secular de la muerte feliz del gran Obispo y Doctor, los fieles de casi todo el orbe, anhelosos de celebrar la memoria de él, le preparan homenajes y solemnes demostraciones de admiración y de piedad. Y Nós, ya por razón de Nuestro ministerio apostólico, ya por nuestros sentimientos de hondo júbilo, queriendo tomar parte en esta celebración universal, a todos vosotros, Venerables Hermanos, y a vuestros clero y pueblo, a vosotros confiados, exhortamos a que juntamente con Nós rindáis gracias fervorosas al Padre celestial, por haber enriquecido a su Iglesia de tantos y preciosos beneficios por medio de Agustín, de cuya abundancia de divinos dones recibidos tan ricas ganancias obtuvo su alma y las hizo derivar en bien común del pueblo católico. Mas hoy no tanto conviene gloriarse de tal varón, agregado como de prodigio al cuerpo místico de Jesucristo, y que en ningún lugar ni tiempo a juicio de la historia no tiene rival que le supere en grandeza y sublimidad, cuanto más debemos penetrar y nutrirnos con su doctrina e imitar los ejemplos de su muy santa vida.

como en el Evangelio se lee en primera lectura del Divino Libro  
 a la naturaleza misma de la institución divina y no se propone  
 en no pocas veces y la conveniente y la absolutamente necesaria

### Elogios pontificios.

Jamás han cesado de resonar en la Iglesia de Dios los elogios de Agustín, especialmente tributados por los Romanos Pontífices. En hecho de verdad, Inocencio I (1) saludaba al santo Obispo, aún viviente, amigo suyo carísimo y encomiaba las cartas que de él y de cuatro obispos amigos suyos había recibido: «cartas repletas de fe y robustas con todo el vigor de la religión católica» (2), y Celestino I oponía a los adversarios de Agustín, poco antes fallecido, estas magníficas palabras en su defensa: «Nos hemos considerado siempre en nuestra comunión a Agustín, de santa memoria por su vida y por sus méritos, ni jamás este hombre ha sido salpicado con rumores de sospecha desfavorable: y le reconocemos haber poseído en sus tiempos tanta ciencia, que siempre mis predecesores le contaron entre los mejores maestros. Así que todos le tuvieron en muy buen concepto, como de hombre que a todos rendía amor y honor» (3). Gelasio I encomiaba juntamente a Jerónimo y Agustín «como lumbreras de los maestros eclesiásticos» (4); y Hormisdas a Possessor Obispo, que le consultaba, escribió de esta bien solemne manera: «Cual doctrina tiene y afirma la Iglesia Romana, es decir, la católica, acerca del libre albedrío y de la gracia de Dios, si bien puede conocerse en varios libros de S. Agustín, principalmente en los dedicados a Hilario y Próspero, hay además en los archivos eclesiásticos capítulos expresos» (4). Testimonio parecido dió Juan II citando contra los herejes las obras de S. Agustín, «cuya doctrina—decía—según lo establecido por mis predecesores, admitida y observada es en la Iglesia Romana» (6). Y: ¿quién ignora, que en los tiempos más cercanos de la muerte de Agustín, en su doctrina fueron muy versados los Romanos Pontífices, por ejemplo León Magno y Gregorio Magno? Este, en verdad, sintiendo de sí mismo tan humilde como honoríficamente de S. Agustín, escribía así a Inocencio, Prefecto de Africa: «Si queréis nutrirnos con un pasto delicioso, leed los opúsculos de vuestro compatriota S. Agustín y conseguida su flor de harina no busquéis ya el salvado nuestro» (7).

Sabido es también que Adriano I con frecuencia aducía ci-

(1) Innocent. Aurelio et Augustino episcopis: epist. 184 inter augustinianas.

(2) Innocent. Aurelio, Alypio, Augustino, Evodio et Possidio episcopis: epist. 183, n.º 1, inter augustinianas.

(3) Caelestinus Vnerio, Marino, Leontio, Auxonio, Arcadio, Filtanio et caeteris Galliarum episcopis: epist. 21, c. 2, n.º 3.

(4) Gelasius universis episcopis per Picenum, circa fin.

(5) Hormisdas, epist. 70 ad Possessorem episcopum.

(6) Ioannes II, epist. olim 3, ad quosdam Senatores.

(7) *Registrum epistolarum*, lib. X, epist. 37, ad Innocentium Africae praefectum.

tas de Agustín, a quien apellidaba «doctor egregio» (1); consta asimismo que Clemente VIII para dilucidar controversias difíciles y Pío VI, en la Constitución Apostólica «Auctorem fidei», para deshacer los equívocos capciosos del detestable Sínodo de Pistoia se valieron y asesoraron de la Autoridad de Agustín. — Honorífico es además para el Obispo de Hipona el que bien muchas veces los Padres legítimamente reunidos en Concilio le adoptaron sus mismas palabras, al definir la verdad católica; de lo cual sólo pondremos por ejemplo el Concilio Arausicano II y el Tridentino. — Y recordando Nuestros juveniles años, Nos place aquí referir, como que dulcemente en nuestro corazón resuenan las palabras con las cuales Nuestro predecesor inmortal León XIII, hecha mención de los Doctores de épocas anteriores a la de Agustín, ponderó el refuerzo dado por éste a la filosofía cristiana: «Mas parece que entre todos llevó la palma Agustín, quien, dotado de ingenio prócer y con suma plenitud instruido en las ciencias sagradas y profanas, gallardamente combatió los errores todos de su tiempo con fe altísima y no menor doctrina. ¿Qué punto de filosofía ha dejado él de tratar? Más aún ¿en cuál asunto no profundizó con la mayor diligencia, ora cuando explicaba a los fieles los misterios altísimos de la fe y los defendía de las necias acometidas de los adversarios; ora cuando triturados los desatinos de los Académicos y Maniqueos, puso en salvo los fundamentos y la solidez de la ciencia humana, o indagó la razón, el origen y las causas de tantos males que azotan la humanidad?» (2).

Mas antes de internar Nos en la exposición del argumento que Nos hemos propuesto, queremos a todos advertir que los elogios verdaderamente magníficos, tributados a Agustín por los autores antiguos han de entenderse en su justo valor, no en el sentido de unos pocos, faltos de sentido católico, para quienes la autoridad de las sentencias de Agustín merece ser preferida a la suprema Autoridad de la Iglesia docente.

### Laborioso retorno a Dios.

¡Oh, cuán admirable es Dios en sus santos!» (3). Y la misericordia divina para con Agustín fué por él mismo declarada y ardientemente glorificada en el libro de sus *Confesiones* con acentos que parecen emanar de lo más íntimo de su corazón agradecido y amoroso. Pues por especial disposición de la divina Providencia su madre Mónica le infundió en el corazón desde sus tiernos años tal amor a Jesucrito, que pudo después él

(1) Hadrianus I, epist. 83 episcopis per universam Spaniam commorantibus; cf. epist. ad Carolum regem de imaginibus, *passim*.

(2) Encyclica *Aeterni Patris*.

(3) Ps. 67, v. 36.

mismo afirmar: «Porque por vuestra misericordia este nombre que es el de vuestro Hijo y mi Salvador, aun siendo yo niño de pecho, mi tierno corazón lo había bebido con la leche de mi madre, y le conservaba grabado profundamente; y todo cuanto estuviese escrito sin este nombre, por muy erudito, elegante y verdadero que fuese, no me robaba enteramente el afecto (1).

Más tarde ya crecido, separado de su madre y con maestros paganos, permitió el Altísimo, que, comenzando por enfriarse en la piedad primitiva, se diese infelizmente a los placeres carnales y se dejase cautivar de los Maniqueos, en cuya secta hubo de ser contado por casi nueve años, porque así el futuro Doctor de la Gracia aprendiese por propia experiencia y transmitiera a la posteridad cuánta es la debilidad y fragilidad del corazón, por noble que sea, si en el camino del bien no anda reforzado con la sólida doctrina cristiana y práctica de oración asidua, muy principalmente en los años de la juventud, durante los cuales con mayor facilidad la mente es atraída y seducida por los errores, y el corazón flaquea perturbado a los primeros embates de la sensualidad. Permitiólo además el Señor para que Agustín adquiriese conocimiento práctico de la honda infelicidad de quien en las cosas criadas busca su satisfacción y saciedad, como más adelante él mismo lo confesó llanamente en la presencia del Señor: «Y Vos siempre estábais junto a mí castigándome misericordiosamente, y rociando de amarguísimos sinsabores todos mis placeres ilícitos, para que así buscase los deleites verdaderos y puros, que no tienen mezcla de amarguras, ni van seguidos de remordimientos» (2). Ciertamente ¿cómo podía ser a su capricho abandonado del Padre celestial, si le apremiaban los lloros y súplicas de Mónica, excelso ejemplar de madres de familia, que con su paciencia y dulzura y su continuo invocar la divina misericordia, consiguen al cabo victoriosas ver a sus hijos restablecidos en el recto sendero? No era posible que pereciera un hijo de tales lágrimas (3); de lo cual escribe él así: «Y en mis libros donde enarré mi conversión ¿no recordáis que os referí cómo Dios me convertía a la fe misma, que yo devastaba con mi desatinada y desbocada locuacidad, reconociéndome salvo al fin por las sinceras y cotidianas lágrimas de mi madre?» (4). Por donde comenzando Agustín a desprenderse del Maniqueísmo y dejarse conducir como de inspiración e impulso divinos hacia Milán a encontrarse con Ambrosio el Obispo; el Señor, «con mano suavísima y misericordiosísima fué poco a poco ablandando y convirtiéndole el corazón» (5), enderezóle mediante los sapientísimos sermones de San Am-

(1) Confes. lib. 3, c. 4, n. 8.

(2) Conf. lib. 2, c. 2, n. 4.

(3) Confes. lib. 3, c. 12, n. 21.

(4) De dono perseverantiae, c. 20, n. 53.

(5) Confes. lib. 6, c. 5, n. 7.

broso a creen en la Iglesia católica y en la verdad de las Sagradas Escrituras; de arte que ya entonces el hijo de Mónica, aunque no bien rotos los vínculos y cadenas de sus vicios, firme y arraigada tenía en su corazón la fe de haber dispuesto Dios a los hombres el camino de la salud, únicamente en Jesucristo, Señor nuestro y en las Santas Escrituras, cuya verdad prueba y recomienda sólo la autoridad de la Iglesia católica (1).

Mas ¡oh cuán difícil y trabajosa es la entera mudanza de un hombre, largos años descaminado! Llevado era él todavía de las concupiscencias y pasiones del corazón, sin fuerzas suficientes para enfrenarlas; las cuales fuerzas, que necesitaba, ni de los racioniosos platónicos que tienden al conocimiento de Dios y de las cosas criadas no pudo procurárselas, antes al contrario, hubiese colmado los extravíos pasados con la máxima necesidad de la soberbia, si no hubiese por fin aprendido en las cartas del Apóstol Pablo, que quien anhela vivir en cristiano, debe cimentarse en el fundamento de la humildad y en el socorro de la divina gracia. Con que—y recordamos un suceso a cuya narración es imposible que no caigan lágrimas tiernas—llorando sus antiguas liviandades y conmovido ante el ejemplo de tantos servidores de Cristo, que todos los bienes caducos renunciaban por conseguir «lo único necesario», rindióse por fin a la misericordia divina, que con suave cerco le constreñía, cuando mientras oraba fué sorprendido de una voz que le repetía: «Toma y lee»; y abriendo el libro, que cerca tenía, de las Epístolas de San Pablo, ofrecióse a sus ojos, bajo el impulso de la gracia celestial que eficazmente le iba disponiendo, aquel pasaje: «No en banquetes ni embriagueces, no en vicios y deshonestidades, no en contiendas ni emulaciones, sino revestíos de Nuestro Señor Jesucristo, y no pongáis vuestro cuidado en satisfacer los apetitos del cuerpo» (2). Y desde aquella hora hasta el postrer aliento de su vida, cierto es que Agustín estuvo siempre y enteramente consagrado a Dios.

### Su magisterio soberano.

Bien pronto se echó de ver cuán precioso «vaso de elección» y para cuán gloriosas empresas se había preparado el Señor en Agustín. Luego que fué ordenado sacerdote, y después promovido al Obispado de Hipona comenzó a difundir esplendores de su exuberante doctrina y dispensar beneficios de su apostolado, no sólo en la Africa cristiana, sino en la Iglesia universal. Mucho meditaba las Sagradas Escrituras, enderezaba al Señor prolongadas y multiplicadas preces—cuyas ideas y acentos fervorosos resuenan todavía en sus libros—, muy atentamente releía

(1) Confes. l. 7, c. 7, n. 11.

(2) Confes. lib. 8, c. 12, n. 29.

las obras de los Padres y Doctores que le habían precedido, a quienes él con humilde sentimiento veneraba, para penetrar cada vez más y asimilarse mejor las verdades por Dios reveladas. Así que, aun siendo posterior a aquellos santos varones que brillaron como astros muy refulgentes en el firmamento de la Iglesia católica, es a saber: un Clemente Romano, un Ireneo, un Hilario, un Atanasio, un Cipriano, un Ambrosio, un Basilio, un Gregorio Nacianceno, un Juan Crisóstomo; y aun siendo contemporáneo de San Jerónimo, suscita todavía Agustín en el linaje humano admiración mayor por la grandeza y gravedad de sus raciocinios y por la maravillosa sabiduría que campea y luce en sus escritos, compuestos y editados durante el largo período de casi cincuenta años. Y si árdua tarea resulta el seguir sus tan numerosas y ricas publicaciones, que además de abarcar todas las cuestiones importantes de la teología, de la exégesis sagrada y de la moral, son también de tal sublimidad que apenas pueden los comentaristas alcanzarlas y comprenderlas todas, ¿no será bien que de tan opulenta mina de enseñanzas evoquemos algunas, las que mejor parecieren acomodadas a nuestros tiempos y de mayor provecho para la sociedad cristiana?

### Sus enseñanzas. El fin de todas las cosas.

En primer lugar Agustín con ahinco trabajó para que todos los mortales conociesen y bien asentado en su ánimo llevasen el fin supremo que les está prefijado y la vía única por donde encaminarse a la verdadera felicidad. Y, ¿quién, Nos preguntamos, por liviano y frívolo que sea, podrá sin conmoción de su alma escuchar a un hombre, por tan largo tiempo entregado a los placeres y dotado de exquisitas habilidades para procurarse el bienestar de esta vida, como confesaba a Dios: «Nos criásteis, Señor, para Vos y nuestro corazón anda siempre desasosegado hasta que descanse en Vos?» (1). Las cuales palabras, sobre ser compendio de toda sabiduría, describen además óptimamente el amor de Dios a nosotros, la singular dignidad del hombre y la infelicidad de aquellos que viven desviados de su Hacedor. Verdad es, mayormente en nuestros tiempos, en que las maravillas de la creación son cada día más patentizadas y el hombre con la agudeza de su genio rinde a su poderío las prodigiosas fuerzas y energías de la naturaleza, para aplicarlas a sus comodidades, a sus lujos y devaneos; el día de hoy, decimos, mientras las obras y objetos industriales, parto de la inteligencia o de la labor mecánica de los hombres, se multiplican más cada día y con rapidez increíble se exportan a todos los

(1) Confes. lib. 1, c. 1, n. 1.

países de la tierra; acaece con harta frecuencia que nuestro ánimo, engolfándose en los negocios creados, olvida al Créador, anda en pos de los bienes perecederos, descuidando los eternos, y vuelve en daño privado y público y en condenación de sí mismo aquellos dones, que de Dios benignísimo recibió con el fin de que más ampliamente dilatara el reino de Cristo y se procurara su salvación eterna.

Ahora bien, para no dejarnos arrollar por el torbellino de la actual corriente de la vida humana, llena de atractivos y seducciones del placer de los sentidos, conviene seriamente meditar en los principios de la sabiduría cristiana, tan ingeniosamente propuestos y explicados por el Obispo de Hipona: «Así, pues, Dios, que con entera sabiduría crió todas las cosas, y justamente las dispone y ordena, y como más excelente entre todas las cosas terrenas formó el linaje mortal de los hombres; a éstos repartió algunos bienes acomodados a esta vida, es a saber, la paz temporal, de la manera que puede gozarse en esta mortal vida; y se la dió en la misma salud, incolumidad y comunicación de su especie humana; dándole además cuanto es necesario, así para conservar como para recobrar esta paz como son las cosas que convenientemente cuadran al sentido, la luz que ve, la noche en que descansa, el aire que respira, las aguas que bebe y todo lo que es a propósito para sustentar, abrigar, curar y adornar el cuerpo: con una condición sumamente equitativa, de modo que cualquier mortal que hiciera buen uso de estos bienes, acomodados a la paz de los mortales, pueda recibir otros mayores y mejores, a saber, la misma paz de la inmortalidad, y la honra y gloria que a ésta compete en la vida eterna para gozar de Dios y del prójimo en Dios; y quien mal uso hiciera, aquéllos no reciba y éstos pierda» (1).

### La autoridad de la Iglesia.

Y puesto ya Agustín a hablar del fin supremo del hombre, prisa se da en decir que en balde se esforzarán los que quieran alcanzarlo, si no se someten con humilde obediencia a la Iglesia católica, única divinamente fundada para infundir en las almas luz y fortaleza, sin las cuales es inevitable el descarrío, con inminente riesgo de la eterna reprobación.

Pues Dios por su bondad jamás ha consentido que los hombres como a ciegas y tentando paredes hayan de buscarle: «buscar a Dios, si por ventura con el tacto le apreciarán y hallarán» (2); sino que, espantadas las tinieblas de la ignorancia dióse por revelación a conocer y llamó a sentimientos de peni-

(1) De civitate Dei, lib. 19, c. 13, n. 2.

(2) Act. Apost., XVII, 27.



tencia a los que iban por camino de error: «Y Dios disimulando los tiempos de esta ignorancia, denuncia ahora a los hombres, que todos en todo lugar hagan penitencia» (1). Habiendo pues iluminado con su espíritu a los escritores sagrados, entregó luego la Revelación Santa a ser guardada y auténticamente interpretada por la Iglesia, fundada por su Unigénito; quien desde el principio de esta misma su origen divino quiso demostrar y comprobar, por medio de milagros que obró el mismo Jesucristo su Fundador: «A los enfermos era devuelta la salud, los leprosos eran limpiados; los cojos recobraban su recto andar, los ciegos la vista, los sordos el oído: Los hombres de aquella sazón pudieron admirar del agua vuelta en vino, de la hartura de cinco mil con solos cinco panes, del andar a pie sobre la frágil superficie del mar, de los muertos que se alzaban vivos de sus sepulcros: siendo unos beneficios para el cuerpo más visibles y otros para el alma menos patentes, eran todos con sello de majestad enderezados al bien de los hombres: así la autoridad granjeaba para sí las descaminadas almas de los mortales» (2). Y aunque más tarde disminuyó la frecuencia de los milagros; ¿no fué acaso porque se volvía más brillante el testimonio divino por la maravillosa propagación de la fe y por la santidad de las costumbres que honraba la sociedad humana, a medida que se imbuía en la doctrina de Cristo? «Piensas quizás—preguntaba Agustín tratando de traer hacia la Iglesia a su amigo Honorato—piensas que escaso bien ha de traer a la humanidad el que muchos grandes sabios expongan y la muchedumbre iliterata de hombres y de mujeres en tanta diversidad de naciones con fe profese y celebre, que ninguna cosa ni de la tierra, ni del fuego, ni perceptible por sentido corporal pueda ser adorada como Dios, a quien por sola la inteligencia nos podemos dirigir? ¿Que se practique la abstinencia hasta no tomar sino ligerísimo sustento, y el ayuno, de no sólo un día, sino de muchos días no interrumpidos, y la castidad hasta renunciar los casamientos y progenies? que la paciencia llegue a desafiar las cruces y las llamas? que la liberalidad se alargue a distribuir aun el propio patrimonio entre los pobres? que el menos precio de este mundo lleve consigo el deseo de la muerte? De pocos es el obrar estas cosas, y en menor número son aún los que sepan con buena prudencia practicarlas: mas he aquí la muchedumbre del pueblo que aprueba, que aplaude, que se muestra favorable, que les profesa amor: a su flaqueza propia achacan, si a tanto no alcanzan, y siempre de ello algún provecho les viene de su espíritu en la vía de Dios, alguna centella de virtud. Este designio perfeccionaba la divina providencia con los oráculos de los profetas, con los misterios de la huma-

(1) Act. Apost., XVII, 30.

(2) De utilitate credendi, c. 16, n. 34.

nidad y de la predicación de Cristo; con las correrías de los Apóstoles; con las afrentas, cruces, sangre y muertes de los mártires; con la edificante vida de los santos y en medio de todo esto, según la oportunidad de los tiempos, con milagros dignos de tan heroicas obras y virtudes. Ea, pues; a vista de tan manifiesta intervención de Dios, con ventajas y frutos tan preciosos, ¿dudaremos de refugiarnos en el gremio de su Iglesia, la cual por confesión del humano linaje en la Sede Apostólica y sucesiones de los Obispos obtiene la cumbre de la autoridad, contra la cual en vano lanzan en derredor sus ladridos los herejes, condenados ya por el juicio mismo del pueblo, ya por la solemnidad de los concilios, ya por la majestad de los milagros?» (1).

### El testimonio de la historia.

Tales aseveraciones de Agustín, que nada de su valor y autoridad han perdido hasta hoy, confirmadas han sido, no lo duda nadie, por este largo espacio de quince siglos, durante los cuales la Iglesia de Dios, aunque afligida de numerosas tribulaciones y desórdenes, aunque lacerada de tantas herejías y cismas, aunque contrastada por la defección e indignidad de tantos hijos, no obstante, con raíces hondas su confianza en las promesas de su Fundador ha visto derrumbarse una en pos de otra en torno suyo las instituciones humanas, sobreviviéndolas ella en incolumidad y sucesivamente en cada época, sobre haberse distinguido siempre más en admirables ejemplos de santa y piadosa vida y haber encendido y avivado en muchísimos fieles las llamas de la caridad, por medio de sus misioneros y de sus mártires se agregó nuevos pueblos, en donde están en flor y gallardía las ricas prendas de la virginidad y de la dignidad del sacerdocio y del episcopado; y en tal manera, por último, supo transfundir en todas las gentes su espíritu de caridad y de justicia, que aun los hombres de ella desviados y hasta enemigos no pueden menos de tomar de ella alguna vez sus maneras de hablar y de obrar. Con razón, pues, nuestro Agustín, después que a los Donatistas, que eran osados a reducir y confinar en un ángulo de Africa la verdadera Iglesia de Cristo, hubo objetado y opuesto la universalidad, o como se dice, la catolicidad de la Iglesia, patente a todos los hombres para que puedan ser socorridos y confortados con los recursos propios de la gracia divina, concluía su argumentación por estas solemnes palabras: «Con seguridad lo juzga el mundo entero» (2); cuya lectura, no ha largo tiempo, tan honda impresión produjo en el ánimo de

(1) De utilitate credendi, c. 17, n. 35.

(2) Contra epist. Parmeniani, lib. 3, n. 24.

un varón muy distinguido y noble, que sin duda ni dilación se incorporó en el único redil de Jesucristo (1).

### Roma asiento de la autoridad.

Por otra parte nuestro Agustín con fe profunda profesaba que esta unidad de la Iglesia universal y el ser su magisterio inmune de todo error procede, no sólo de su invisible Cabeza Cristo Jesús, quien desde el cielo «gobierna su cuerpo» (2) y habla por medio de su Iglesia docente (3), sino además de la cabeza visible en la tierra, el Romano Pontífice, quien por derecho legítimo de sucesión se asienta en la Cátedra de Pedro; pues la serie misma de sucesores de Pedro «es la piedra contra la cual no prevalecen las soberbias puertas del infierno» (4); y desde Pedro Apóstol, a quien el Señor después de la resurrección le encomendó que apacentase sus ovejas, hasta el episcopado presente la sucesión de sacerdotes nos conserva muy santamente en el gremio de la Iglesia» (5). Y así aparecida la herejía Pelagiana, cuyos secuaces con engaños y falacias pretendían poner en confusión las mentes y en zozobra los corazones de los fieles, los Padres del Concilio de Mileto, el cual como otros Concilios se celebró, por iniciativa y casi dirección de Agustín, ¿no presentaron acaso las cuestiones por ellos dilucidadas y los decretos redactados en solución de ellas a Inocencio I para que se dignase aprobarlas? Quien, al contestar, elogiaba a aquellos Obispos el celo por la religión y su espíritu devotísimo con el Romano Pontífice, diciendo: «por saber ellos que de la fuente apostólica emanan continuamente hacia todas las partes del mundo soluciones a quien las pide; principalmente al agitarse cuestiones relativas a la fe, juzgo que nuestros hermanos y colegas en el episcopado solamente a Pedro, esto es, al principio de su nombre y de su honor, deben todos participar, como ahora vuestra Caridad ha presentado lo que puede redundar en provecho común de todas las iglesias del mundo» (6). Llegada, pues, allí la sentencia del Romano Pontífice contra Pelagio y Celestio, predicando Agustín al pueblo, dijo aquellas palabras muy memorables: «Con relación a esta causa ya los decretos de dos Concilios han sido presentados a la Sede Apostólica; de allí han venido confirmados. La causa ha termi-

(1) H. Newman, *Apología*, Edit. Londin. 1890, pp. 116-117.

(2) Enarrat. in ps. 56, n. 1.

(3) Ibidem.

(4) Psalmus contra partem Donati.

(5) Contra epist. Manichaei quam vocant fundamenti, c. 4, n. 5.

(6) Innocentius Silvano, Valentino et caeteris qui in Milevitana synodo interfuerunt, epist. 182, n. 2, inter augustinianas.

nado, quiera Dios que también acabe el error» (1). Las cuales palabras, algo contraídas, han venido a ser proverbio: Roma locuta est, causa finita est. Habló Roma, terminó la causa. Y en otra ocasión, después de haber publicado la sentencia del Papa Zósimo que condenaba y reprobaba a los Pelagianos, en cualquier parte estuvieren del mundo, añadió Agustín: «En estas palabras de la Sede Apostólica se nos define, tan antigua y tan fundada, tan cierta y clara la fe católica, que ni en un punto de ella no es lícito al cristiano admitir ninguna duda» (2).

Sin duda alguna, quien quiera se deje conducir de la Iglesia, a la cual regaló el divino Esposo con las riquezas de la gracia celestial para distribuir las, principalmente por el canal de los sacramentos, pareciéndose al buen Samaritano, derrama aceite y vino en las llagas de los hijos de Adán, para librar de culpa los pecadores, confortar a los débiles y vacilantes, e inspirar a los buenos el verdadero progreso en la santidad de la vida. Su pongamos por otro lado que algún ministro de Cristo haya podido alguna vez ser traidor a su ministerio, ¿acaso por esto perdía su eficacia y resultaba hueca la virtud de Cristo? «Mas yo digo—replica el Obispo de Hipona—y decimos todos, que corresponde que sean justos los ministros de tan excelso juez: sean ministros santos, si quieren; mas si no quisieren ser justos los que la cátedra de Moisés ocupan, seguridades me da mi Maestro, de quien ha dicho su Santo Espíritu: «Este es quien bautiza» (3). ¡Lástima que estas palabras de San Agustín no no hubieran sido oídas en todo tiempo y no lo fueran hoy de todos aquellos, a quienes, al estilo de los Donatistas, la caída de algún sacerdote sirve de asidero para meterse a rasgar la túnica inconsútil de Cristo y lanzarse perdidamente fuera del camino de su salvación!

Hemos visto que nuestro Santo, con ser de ingenio tan elevado, sometíase humilde a la autoridad de la Iglesia docente, porque convencido estaba de que con tal rendimiento ni una línea podría desviarse de la doctrina católica. Pero además, bien meditado el texto: «Si no creyéreis, no entenderéis» (4), perfectamente había conocido que no solamente aquellos, que, muy rendidos a la fe, meditan con ánimo anheloso y suplicante la palabra de Dios, son ilustrados con la lumbre celestial, de ordinario denegada a los soberbios de corazón, sino también que a los sacerdotes, cuyos labios deben ser custodios de la ciencia (5), corresponde por su ministerio,—pues deben adecuada-

(1) Sermo. 131, c. 10, n. 10.

(2) Epist. 190, ad Optatum, c. 6, n. 23.

(3) In Ioannis evang., tract. 5, n. 15.

(4) Isai., VII, 9 (sec. LXX).

(5) Mal., 2, 7.

mente explicar y defender las verdades reveladas y dar a los fieles el verdadero sentido de ellas—el profundizar mucho, cuanto la divina bondad esclarezca a cada uno, en las verdades de la fe. Así él, guiado de la Sabiduría increada, orando y comentando el misterio de las divinas perfecciones, llegó con sus escritos a legar a la posteridad un vastísimo y refulgentísimo cuerpo de doctrina sagrada.

### El conocimiento de Dios.

Quien quiera, Venerables Hermanos, que por tan rica copia de libros haya pasado sus ojos, aunque someramente, ya no puede ignorar con cuánto ahinco el Obispo de Hipona enderezó su intención a perfeccionarse en el conocimiento del mismo Dios. ¡Oh, qué bien conoció a su Hacedor en la universidad armónica de las cosas creadas! ¡Oh, cuán eficazmente escribió y predicó para que también le conociera el pueblo que a su celo estaba confiado: «Callada voz de la tierra es—decía—la hermosura de la tierra. Al contemplar y ver su belleza, su fecundidad, sus energías, como hace germinar la semilla, como desenvuelve hartos gérmenes que no se habían sembrado; con tu mismo contemplar parece que las preguntas, y el mismo contemplar es preguntar. Cuando con admiración has observado y considerado y entendido la poderosa vitalidad, la fascinadora hermosura, la excelente energía, tu pensamiento se alarga a pensar que, no pudiendo en sí y de sí misma la tierra poseer esa virtualidad, no es posible que sea sino obra del Creador. Y esto que tú descubriste, clamor es de su confesión, para que alabes al Creador. Al considerar la armonía y belleza de todo este mundo, ¿no oyes cómo la voz de la hermosura misma te dice: «No yo, sino Dios me ha dado el ser?» (1). ¡Oh, cuántas veces con magnificencia de lenguaje ensalzó la infinita perfección de su Creador, su belleza, su bondad, su eternidad, su inmutabilidad, su omnipotencia, sin olvidar que de Dios no tan rectamente se habla como se piensa, ni se piensa tan verdadero como es (2), conviniendo al Criador más que ningún otro el nombre que reveló Dios mismo a Moisés cuando éste quería saber de quien era enviado! (3). Mas aún no se satisfizo nuestro Santo con investigar la divina naturaleza con las solas fuerzas de la razón humana, sino que alumbrándose con las Escrituras Sagradas y llevando por guía al Espíritu de sabiduría con toda la agudeza de penetración de su ingenio poderosísimo se aplicó al estudio del más grande de los misterios al cual tantos Padres, de tiempos anteriores, con invencible constancia y maravilloso

(1) Enarrat., in ps. 144, n. 13.

(2) De Trinitate, lib. 7, c. 4, n. 7.

(3) Enarrat., in ps. 101, n. 10.

fervor de espíritu habían defendido de los impíos asaltos de los herejes, al misterio de la Trinidad adorable del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo en la unidad de la naturaleza divina.

### El misterio de la Santísima Trinidad.

Inundado, pues, en lumbré soberana, con tal profundidad y sutileza discurrió de este artículo fundamental de la fe, que los Doctores de tiempos posteriores con sólo utilizar los razonamientos de San Agustín, pudieron alzar las solidísimas defensas de la divinidad, contra las cuales se estrellaron en todo tiempo pulverizados los dardos de la pervertida razón humana, que desecha este misterio el más incomprensible de todos los misterios. Y aquí dejemos hablar al Obispo de Hipona: «Con propiedad se dice que en la Trinidad pertenece distintamente a cada una de las personas lo que recíprocamente se dice en sentido relativo, como el Padre y el Hijo y el Don de ambos, el Espíritu Santo: pues el Padre no es la Trinidad, ni el Hijo la Trinidad, ni el Don la Trinidad. Y lo que se dice de cada uno para sí, no se diga en plural como de tres, sino como de uno, la Trinidad: como Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo; y bueno el Padre, bueno el Hijo, bueno el Espíritu Santo; y todopoderoso el Padre, todopoderoso el Hijo, todopoderoso el Espíritu Santo; y sin embargo no tres dioses, tres buenos, tres todopoderosos; sino un solo Dios, bueno, todopoderoso, la Trinidad; y cualquier otra cosa que no sea con relación recíproca, dicese respectivamente de cada persona singular.

Así se dice en cuanto a la esencia, porque en ella lo mismo es ser que ser grande, que ser bueno, que ser sabio, y cualquier otra cosa que se dice ser en singular cada persona, dice serlo la misma Trinidad» (1). Es de veras sutil y sucinta esta exposición: después la ilustra con símiles muy apropiados, con que algo entendamos del misterio, como, por ejemplo, cuando considera la imagen de la Trinidad restaurada en el alma del hombre que aspira a la santidad. En el acto mismo de acordarse el alma de Dios, en El piensa y a El ama: lo cual nos hace entrever como el Verbo es engendrado del Padre, «quien cuanto sustancialmente tiene, de alguna manera expresó en su Verbo que le es coeterno» (2); y como del Padre y del Hijo procede el Espíritu Santo, quien «nos da a conocer la caridad mutua con que se aman el Padre y el Hijo» (3). Recomienda después Agustín que hagamos brillante y hermosa en nosotros esta imagen de Dios cada día más hasta el término de nuestra carrera mortal; y ve-

(1) De Trinitate, lib. 8. Proem., n. 1.

(2) De Trinitate, lib. 15, c. 21, n. 40.

(3) Ibidem, c. 17, n. 27.

nido éste, la imagen divina ya en nosotros impresa «se perfeccionará con la visión, que entonces después del juicio será de faz a faz, mas ahora adelantada sólo por espejo en enigma» (1). Nunca será por demás admirada la exposición que el Doctor de Hipona hace de los misterios del Unigénito de Dios hecho carne, donde con sentidas palabras,—que San León Magno transcribió en su carta dogmática a León Augusto—ruega «que reconozcamos dos sustancias en Cristo, a saber, la divina con que es igual a su Padre, y la humana con que es inferior al Padre. Mas las dos juntas, no son dos, sino un solo Cristo: que no cuaternidad sino Trinidad es Dios. Pues como el alma racional y la carne son un solo hombre, así Dios y hombre son un solo Cristo» (2). Sabia ordenación fué de Teodosio el joven que nuestro Agustín, con todas las usuales demostraciones de reverencia, fuese atraído al Concilio de Efeso, en el cual se pararon los pies para siempre a la herejía Nestoriana; mas por su tránsito subitáneo de este mundo no pudo Agustín juntar su voz vigorosa y autorizada con las de los padres reunidos, para confundir al hereje, que tuvo la osadía de dividir, por decirlo así, a Cristo e impugnar la maternidad divina de la Virgen Santísima (3). Y no queremos aquí dejar de recordar, aunque como de paso, que más de una vez Agustín explicó lúcidamente la real dignidad de Cristo, la cual nos decretamos fuera ensalzada y propuesta a la devoción de los fieles, mediante la encíclica «Quas primas» del final del Año Santo: prueba de ello son las lecciones entresacadas de sus escritos, las cuales pareció bien que se adoptasen en la liturgia de la fiesta de Nuestro Señor JesuCristo Rey.

### La Providencia en la historia.

No ignora quizás nadie como él, con mirada comprensiva de la historia del mundo, valiéndose de todos los recursos que le proporcionaban su diligente estudio de la Biblia y la cultura humana de su época, en su preclarísima obra *De la Ciudad de Dios* trató admirablemente de la Providencia divina en la dirección de las cosas y acontecimientos. Pues con aquella su gran perspicacia penetrando en las capas y evoluciones de la humana sociedad, descubrió y distinguió dos ciudades fundadas por «dos amores, es a saber: la terrena (por) el amor propio hasta llegar a menospreciar a Dios, y la celestial (por) el amor a Dios hasta llegar al desprecio de sí propio» (4), Babilonia la

(1) De Trinitate, lib. 14, c. 19, n. 25.

(2) In Ioannis evang. tract. 78, n. 3. Cf. S. Leonis epist. 165, Testimonia, c. 6.

(3) Liberatus, Breviarium causae Nestorianorum et Eutichjanorum, c. 5.

(4) De Civitate Dei, lib. 14, c. 28.

una. Jerusalén la otra, las cuales «compenetradas están, y desde el principio del humano linaje compenetradas caminan hasta el fin de los tiempos» (1), mas no con un mismo término de su destino; pues los ciudadanos de la Jerusalén han de reinar con Dios eternamente, y los de Babilonia han de expiar sus maldades con los demonios en la eternidad. Así que la mente de Agustín finge la historia de la sociedad humana como un cuadro, donde ve difundirse continuamente sobre nosotros la caridad de Dios, quien dirige, por entre triunfos y contratiempos, la marcha de la ciudad celestial, por El fundada, haciendo que le sirvan para sus progresos las necesidades e infamias de la ciudad terrena, de conformidad con aquella sentencia: «a los amadores de Dios, a los que según su decreto son llamados santos, todas las cosas convergen a su bien» (2). Deduzcamos por tanto que es necesidad e imprudencia dejarse llevar del curso de los tiempos, imaginando que los caprichos y juegos de la ciega fortuna, o las codicias y ambiciones de los hombres más poderosos, o el perpetuo agitarse de las mentes y afectos tienden a fomentar las naturales fuerzas del hombre, a favorecer los progresos artísticos, a endulzar con exquisito regalo la presente vida; cuando al revés, únicamente al incremento de la Ciudad de Dios, es decir, a la progación del Evangelio y salvación de las almas van enderezados los acontecimientos, de acuerdo con los secretos, pero muy misericordiosos, consejos de Aquel «que hace sentir su mano fuerte del uno al otro confín y todas las cosas dispone con suavidad» (3). Y algo más insistiendo en este punto diremos que Agustín marca con la infamia, o mejor dicho, con signatura de fuego condena el paganismo de los Griegos y de los Romanos; de cuya religión, como si fuera amable por su belleza, su armonía y sus encantos, se muestran ciegamente enamorados algunos, livianos y destemplados, de nuestros modernísimos escritores. El además que bien conocía como sus contemporáneos vivían infelizmente olvidados de Dios, unas veces con frase mordaz, otras con giro indignado denunciaba reiteradamente las violencias e insensateces, las atrocidades y disoluciones, con que los demonios por la detestable idolatría, habían afeado la vida de los hombres. Ni podrá nadie subir al cielo, por la inadecuada norma de justicia y perfección, que la Ciudad terrena se trazó: pues, o nadie la cumplirá, o si alguno la observa no conseguirá más que el gozo fugaz de una gloria vana y transitoria. Alaba Agustín a los Romanos Antiguos, quienes «despreciaron sus intereses particulares por el interés común, esto es, por la república y por su tesoro resistieron a la avaricia, dieron libremente su parecer en el Senado por el bien

(1) Enarrat. in ps. 64, n. 2.

(2) Rom. VIII, 28.

(3) Sap. VIII, 1.



de su patria, viviendo inculpablemente conforme a sus leyes y refrenando sus apetitos. Y con todas estas operaciones, como por un verdadero camino, aspiraron al honor, al imperio, a la gloria; así fueron honrados en casi todas las naciones, fueron señores y dieron leyes a muchas gentes» (1); y sin embargo, según luego añade, «¿qué consiguieron de tantos y tan fatigosos trabajos, «salvo aquel vano fausto de la honra humana, con el cual recibieron su galardón los que tanta ansia de él tuvieron», y tantas guerras sostuvieron por su logro? (2). De donde se desprende, por otro lado, que los acontecimientos prósperos y el imperio mismo, de los cuales se vale nuestro Creador según los secretos designios de su Providencia, parecen galardón único de los que con indiferencia miran la Ciudad celestial. Pues Dios «enriqueció al emperador Constantino, que no tributaba adoración a los demonios, sino al mismo Dios verdadero, de tantos bienes terrenos cuantos nadie se atreviera a desear» (3), y con favorable suerte y con muchas y gloriosas victorias quiso regocijar a Teodosio, quien «más se precisaba de ser miembro de la Iglesia que de reinar en la tierra» (4), y reprendido por San Ambrosio a causa de un castigo sangriento que impuso a los tesalónicos, «fué tal su compunción que rogando a Dios el pueblo por él, más lágrimas derramó viendo postrada en tierra la majestad del emperador, que temor había manifestado al verle cegado por la ira» (5).

### La verdadera felicidad de los príncipes.

En hecho de verdad, aunque los bienes de esta vida son para todos, buenos y malos, y también los infortunios a justos y a pecadores pueden acaecer, no hay, sin embargo, lugar a duda de que en la tierra Dios reparte los bienes o los males según hayan de convenir a la salvación eterna de las almas y a la gloria de la Ciudad celestial. Y como los príncipes y gobernadores de los pueblos tienen recibido de Dios el poder, con el fin de que cada uno en el lugar de su señorío coopere, como socio, en la ejecución de los designios de la providencia divina, claro es y razonable que, nunca torcida su intención del fin supremo de los hombres, mientras velan por la prosperidad terrenal de los ciudadanos, ninguna cosa ejecuten ni dispongan, que pueda menoscabar las normas cristianas de justicia y de amor, y ni aun que deje de fomentar en sus súbditos el conocimiento y la con-

(1) De civitate Dei, lib. 5, c. 15.

(2) Ibidem, c. 17.

(3) Ibidem, c. 25.

(4) Ibidem, c. 26.

(5) Ibidem, c. 26.

secución de los bienes perdurables. «Tampoco decimos—son palabras del Obispo de Hipona—que fueron dichosos y felices algunos emperadores cristianos porque reinaron largos años, porque muriendo con muerte apacible dejaron a sus hijos en el imperio, porque sujetaron a los enemigos de su nación, o porque pudieron no sólo guardarse de sus ciudadanos rebeldes que se habían levantado contra ellos, sino también oprimirlos. Porque éstos y otros semejantes bienes o consuelos de esta trabajosa vida también los merecieron y recibieron algunos idólatras de los demonios que no pertenecen al reino de Dios, al que éstos pertenecen. Y esto permitió por su misericordia, para que los en El creyentes no deseasen, ni le pidiesen estas felicidades, como si fueran el bien sumo. Sin embargo, los llamamos felices y dichosos cuando reinan justamente, cuando entre las lenguas de los que honoríficamente los engrandecen y entre las sumisiones de los que humildemente los saludan no se ensoberbecen, sino que se acuerdan y conocen que son hombres; cuando hacen que su dignidad y poderío sirva a la Divina Majestad para dilatar cuanto pudieren su culto y religión; cuando temen, aman y reverencian a Dios; cuando aprecian sobremanera aquel reino donde no hay temor de rival que se lo quite, cuando son tardos y remisos en vengarse y fáciles en perdonar; cuando esta venganza la hacen forzados de la necesidad del gobierno y de fensa de la cosa pública, no por satisfacer su rencor y cuando le conceden este perdón, no porque el delito quede sin castigo, sino por la esperanza que hay de corrección; cuando lo que a veces obligados ordenan con aspereza y rigor, lo recompensan con la blandura y suavidad de la misericordia, y con la liberalidad y largueza de las mercedes y beneficios que hacen; cuando los gustos están en ellos tanto más a raya cuanto pudieran ser más libres; cuando gustan más de ser señores de sus apetitos que de cualesquiera naciones, y cuando ejercen todas estas virtudes, no por el ansia y deseo de la vana gloria, sino por el amor de la felicidad eterna; cuando, en fin, por sus pecados no dejan de ofrecer sacrificios de humildad, compasión y oración a su verdadero Dios. Tales emperadores cristianos, que así obren decimos que son felices, ahora en esperanza, y después realmente cuando viniere el cumplimiento de lo que esperamos» (1).

### La Iglesia y el Estado.

He aquí el más noble ideal y perfecto ejemplo de príncipes cristianos: no le desempeñará ni reproducirá el que su confianza tuviere puesta en la sabiduría humana, muchas veces oscurecida por incultura del ingenio, y muchas más por pasiones del co-

(1) De civitate Dei, lib. 5, c. 24.

razón; sino sólo aquel que, ajustado a la doctrina evangélica, haya llegado a conocer que no puede acertada y felizmente, según la norma divina, gobernar su pueblo, si en el fondo de su alma no ha penetrado la justicia juntamente con la caridad y la humildad de corazón: «Los Reyes de las naciones las tratan con imperio: y los que tienen autoridad sobre ellas, son llamados bienhechores. No habéis de portaros así vosotros: antes el mayor de entre vosotros, pórtese como el menor: y el que tuviese la precedencia, como sirviente» (1). En lamentable error andan, pues no solamente los que administran la Ciudad no habida cuenta con el fin supremo del hombre, ni del legítimo uso de los bienes de esta vida; sino también los que piensan, y no son pocos, que las normas de gobierno para el Estado y de progresión para las sociedades humanas, no pueden adaptarse a los preceptos de Aquel que previno: «El cielo y la tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán» (2); de Cristo Jesús, decimos, por quien fué organizada y fortificada su Iglesia con tan magnífica e inmortal constitución, que en tantas vicisitudes de tiempos y cosas, con tantas persecuciones en el espacio de veinte siglos no ha podido ser quebrantada, ni podrá ser debilitada hasta el fin del mundo. Luego los que gobiernan los pueblos, con solicitud del bien e incolumidad de sus ciudadanos, ¿con qué razón ponen trabas a la acción de la Iglesia? ¿No será mejor que se ofrezcan en su auxilio, si se presentan ocasiones oportunas? No tiene que temer el Estado que sus intereses y derechos sean invadidos por la Iglesia: los cuales derechos desde el principio los católicos, obedeciendo la voluntad de su Fundador, han respetado siempre con deferencia, de forma que, al ser maltratados y atormentados, podían en verdad decir: «Los príncipes me persiguieron sin causa» (3). Acerca de esto cosas preciosas, como sabía, escribió Agustín: «¿Cuándo los reinos de la tierra han recibido daño de los cristianos? ¿Cuándo el Rey de éstos ha prohibido que sus soldados tributaran y ofrecieran lo que es debido a los reyes de la tierra? No dijo El a los Judíos que le armaban una celada calumniosa: «¿Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios? ¿Y no pagó tributo El, sacándolo de la boca de un pez? ¿Y su Precursor a unos soldados de este reino, que preguntaban qué harían para salvarse eternamente, acaso dijo: Soltad el cingulo, arrojad las armas, desertar de vuestro rey para que podáis militar con el Señor, sino más bien: A nadie causéis daño, a nadie levantéis calumnia, contentaos con vuestro salario? ¿Y uno de sus soldados y escogidísimo compañero suyo no proclamó a sus conmlitones y como connacionales de Cristo: Toda alma esté sujeta a las potestades mayores? Y añá-

(1) Luc. XXII, 25-26.

(2) Luc. XXI, 33.

(3) Ps. 116, v. 161.

dió luego: Daréis a todos lo que debéis: a quien tributo, tributo; a quien renta, renta; a quien temor, temor; a quien honor, honor. A nadie debáis cosa alguna, sino el amoros mutuamente. Y además ¿no ordenó que también por los reyes mismos orase la Iglesia? ¿Cómo, pues, los cristianos los ofendieron? ¿Qué deuda no han pagado? ¿En qué cosas han dejado de obedecer a los reyes de la tierra? Luego los reyes terrenales sin razón han perseguido a los cristianos» (1). Absolutamente puede exigirse a los discípulos de Cristo, que rindan obediencia a la leyes justas de la propia nación; mas de forma que no se les quiera mandar o prohibir cosas contrarias a como prohíbe y manda la ley de Cristo, con que vendría discordia entre la Iglesia y el Estado. Por donde casi huelga ya decir—y bastante Nos parece haberlo indicado—que ningún detrimento podrá llevar el Estado de parte de la Iglesia, antes tendrá de ella muchísimo favor y provecho. Respecto de lo cual no hemos de repetir aquí las bellísimas palabras, que del Obispo de Hipona copiamos en nuestra última Encíclica *Sobre la educación cristiana de la juventud*, ni aquellas otras no menos persuasivas, que Nuestro inmediato predecesor, de feliz memoria Benedicto XV adujo, para más evidentemente demostrar, en su Encíclica *Pacem Dei munus*, que la Iglesia siempre procuró mediante la ley cristiana la unión de las naciones entre sí y que trabajó cuanto pudo para derivar hacia los hombres los beneficios de la justicia, caridad y paz entre todos, de suerte que aspirasen los pueblos a formar una concordia que protegería sus prosperidades y glorias».

### La gracia y la naturaleza.

Todavía después de haber dibujado los rasgos principales del gobierno divino, distinguiendo lo más importante para la Iglesia y el Estado, no da por acabada su labor, sino que, desmenuzando más con gran sutileza, examina y contempla como la gracia de Dios, por manera verdaderamente interior y misteriosa, mueve el entendimiento y la voluntad del hombre. Y cuanto puede esta gracia de Dios habíalo experimentado él mismo, en el momento en que maravillosamente trocado en Milán, sintió desvanecerse al punto todas las nebulosidades de sus dudas.

«¡Oh,—decía—cuán dulce y gustoso se me hizo repentinamente el carecer de los deleites y delicias, de las niñerías y vanidades que me tenían preso! Pues si antes me daba susto perderlas, después me daba gusto el dejarlas. Porque, Vos, Señor, que sois la verdadera y suma delicia, las echabáis fuera de mi alma; y no solamente las echabáis fuera, sino que en su lugar

(1) Enarrat. in ps. 118, sermo.

entrabáis Vos, que sois soberana dulzura y superior a todos los deleites, aunque imperceptible por los sentidos de la carne y sangre; entrabáis Vos, que sois más claro, hermoso y transparente que toda luz, aunque más escondido y secreto que todo cuanto hay secreto y escondido; entrabáis Vos, que sois más excelso, sublime y elevado que todos los honores, aunque no para aquellos que se tienen por grandes a sí mismos» (1). En estas materias las Escrituras Sagradas y muy particularmente las Epístolas de San Pablo, otro milagrosamente atraído al seguimiento de Cristo, sirvieron de maestros y de guías al Obispo de Hipona, quien quiso conformarse con la doctrina tradicional de los varones más sabios y con el católico sentir de los fieles; confundió cada día más apremiante a los Pelagianos, porque porfiadamente andaban diciendo carecer de toda eficacia la Redención de los hombres por Jesucristo; y finalmente, estimulado por el espíritu divino dióse por muchos años a investigar, ora la ruina del género humano que fué consecuencia de la caída de los primeros padres, ora las proporciones con que se armoniza la gracia con el libre albedrío humano, ora sobre las cuestiones llamadas de la predestinación. Y tan ingeniosa y fecunda fué su investigación, que después fué apellidado y considerado el *Doctor de la Gracia*, que a la cabeza de los demás escritores católicos los sostuvo en los tiempos a él posteriores, no dejando que en cuestiones tan sumamente difíciles diesen en uno de estos dos errores: o que enseñasen que en el hombre caído de su original integridad el libre albedrío es mero vocablo sin realidad, como pretendieron los primeros novadores y los jansenistas; o que la gracia divina no fuera don gratuito ni de eficacia omnimoda, como los Pelagianos querían suponer. Y podemos ahora en el discurso introducir algo bien práctico, que no meditarán sin grande fruto los hombres de nuestra época; claramente se manifiesta, que los asiduos en leer a Agustín no caerán en el error funestísimo, que en el siglo XVIII se extendió, a saber: que las naturales inclinaciones de la voluntad, por cuanto son rectas todas, ni han de ser temidas ni reprimidas. De este falso principio traen su origen los métodos de educar, que poco ha desaprobamos en Nuestra Encíclica *Sobre la educación cristiana de la juventud*; precisamente van a parar a que, descuidando la separación de sexos, ninguna precaución se adopta, preventiva de la sensualidad naturalmente pronta a inflamarse en los niños y jóvenes; también al desenfreno en escribir o leer, en procurar y frecuentar espectáculos, donde a la inocencia y la castidad se arman no sólo lazos y peligros, sino verdaderos quebrantos y perdición; y además a la inhonesta moda del vestir que las mujeres cristianas no podrán sino con grandes esfuerzos extirpar. Enseña, pues, nuestro Doctor que el hombre, desde que

(1) Confess. lib. 9, c. 1, n. 1.

pecaron los primeros padres, no goza ya de la integridad en que fué creado, con la cual, mientras la conservó, fácil y prontamente se movía a bien obrar: por lo contrario, en la condición presente de la vida mortal, necesario es combatir los males y refrenar las concupiscencias que atraen y seducen, conforme lamentaba el Apóstol: «Otra ley siento en mis miembros, opuesta a la ley de mi espíritu, y que me prende en la ley de pecado, que en mis miembros está» (1). Lo cual bellamente comentaba Agustín a su pueblo: «Mientras aquí vivimos, hermanos, así es: los que hemos encanecido en esta milicia, tenemos los enemigos ciertamente menores, pero los tenemos. En cierto modo se han cansado ya nuestros enemigos hasta por la edad, más aun fatigados no paran de molestar con cualesquiera motivos el reposo de la vejez. Más duro es el combate de los jóvenes: le conozco, he pasado por él... Mientras estáis revestidos de este cuerpo mortal combate contra vosotros el pecado: pero que no reine. ¿Cómo se entiende que no reine? Sino cedéis a sus exigencias. Si comenzáis a ceder, ya reina. ¿Y cómo cederíais, sino ofreciendo al pecado vuestros miembros, como instrumentos de iniquidad? No prestes al pecado tus miembros como armas de maldad. Poder te ha dado Dios para que por el Espíritu Santo moderes tus miembros. Brota la pasión, reprime tú los miembros: ¿qué podrá la que apareció? Tú detén los miembros: no dejes tus miembros al pecado como armas de iniquidad; no quieras guarnecer de armas a tu enemigo contra tí. Detén tus pies, que no vayan a lo ilícito. Ardió la pasión, detén tú los miembros: detén tú las manos de toda mala acción: detén tú los ojos, que no miren malamente: detén los oídos, que no oigan con placer palabras de sensualidad: detén todo el cuerpo, detén su talle, detén su parte superior, detén la inferior. ¿Qué hará la pasión? Sabe alzarse, mas no vencer. Y alzándose muchas veces sin resultado, aprende a estarse quieta» (2). Y si para este combate nos pertrechamos con armas de salvación, cuando hubiéremos comenzado a repeler el pecado, amortiguada poco a poco la violencia de los enemigos y abatidas sus fuerzas, por fin volaremos un día a aquella morada del descanso, en donde triunfaremos con gozo infinito. Ni podremos atribuir sino a la gracia de Dios, que interiormente socorre con luz al entendimiento y con fortaleza a la voluntad, el que de tantos impedimentos y combates hayamos salido vencedores: a la gracia de Dios, decimos, que siendo nuestro Creador, puede Él solo, de los tesoros de su sabiduría y de su poder, encender en caridad nuestra alma y elevarla a colmada perfección.

(1) Rom. VII, 23.

(2) Serm. 128, c. 9-10, n. 11-12.

## La eficacia de la Oración.

Con razón la Iglesia, que mediante los Sacramentos hace venir la gracia a nosotros, es llamada santa, pues no sólo sin solución de continuidad hace de modo que innumerables hombres se unan con Dios por estrecho vínculo de amistad y en ella perseveren, sino que además estimula y levanta a no pocos a victoriosa grandeza de alma, a perfecta santidad de vida, a hechos de heroicidad. Y en verdad ¿no crece cada año el número de los mártires, de las vírgenes y de los confesores que ella propone a sus hijos para su admiración e imitación? ¿Y no son flores bellísimas de virtud gallarda, de pureza y de caridad, que la gracia de Dios trasplanta de la tierra al cielo? Sólo quedan detenidos y lacios en su natural cimiento los que resisten a las divinas mociones y no quieren hacer buen uso de su libertad.

Tampoco la gracia de Dios no consiente que desesperemos de la salvación de ninguno, mientras en este mundo viva, y de todos además debemos esperar incrementos de caridad cada día mayores; en la misma gracia estriba el cimiento de la humildad o modestia, pues los más perfectos no pueden menos de recordar siempre: «¿Qué tienes que no lo hayas recibido? ¿Y si recibido, de qué te glorias, como si no lo hubieres recibido?» (1). Ni puede omitir sus muestras de agradecimiento a quien «para los flacos reservó esta fortaleza, de ser por su gracia sumamente incansables en proseguir el bien, sumamente invencibles en no abandonarlo» (2). Y Jesucristo benignísimo nos estimula a pedir los dones de su gracia: «Pedid, y se os dará: buscad, y hallaréis: llamad, y se os abrirá. Pues todo el que pide recibe: el que busca halla: y a quien llame se abrirá» (3). Hasta el don de la perseverancia puede «con súplicas alcanzarse» (4). Por esto en los sagrados templos nunca cesa la oración: «¿Cuándo dejó de orar la Iglesia por los infieles y enemigos suyos para que tengan fe? Y si un fiel tiene un amigo, un pariente, un cónyuge infiel ¿cuándo ha descuidado el pedir para él a Dios docilidad de espíritu para con la fe cristiana? ¿O tuvo jamás negligencia en orar por sí mismo, para perseverar en gracia de Dios?» (5). Con que rogad a Dios, Venerables Hermanos, y con vosotros oren vuestros clero y pueblo—con la intercesión del Doctor de la Gracia—por aquellos principalmente que o carecen de la fe católica, o se han desviado de sus verdades; además tomad mucho interés en la formación, de veras santa, de aquellos que pa-

(1) I Cor. IV, 7.

(2) De correptione et gratia, c. 12, n. 38.

(3) Matth., VII, 7 8.

(4) De dono perseverantiae, c. 6, n. 10.

(5) De dono perseverantiae, c. 23, n. 63.

recen inclinados y llamados al sacerdocio, pues han de ser ellos por su ministerio los dispensadores de la divina gracia.

### Ejemplos del Santo.

Posidio, el que primero escribió de la vida y trabajos de Agustín, desde luego afirmaba que, mucho más que los lectores de sus obras, se pudieron aprovechar los que tuvieron la suerte de oírle hablar en la Iglesia y le vieron presente o conocieron su manera de vivir entre los hombres. Pues no sólo era erudito doctor en el reino de los cielos, que de su tesoro descubría antiguas y nuevas cosas, y negociador bueno que vendió cuanto tenía para comprar la encontrada perla preciosa: sino que era además de aquellos en quienes se cumple: Como habláis, así obrad; y de quienes dice el Salvador: El que bien obra y así enseñare a los hombres, será llamado grande en el reino de los cielos» (1). Pues, comenzando por la reina de las virtudes, nuestro Agustín en tal manera deseó y se propuso alcanzar el divino amor, renunciando las demás cosas; con tal ahínco inflamó en él su espíritu, que con justa razón se le pinta con un corazón encendido en su mano. Y quien haya leído, si quiera una vez, sus *Confesiones*; podrá jamás olvidar el coloquio que tuvo el hijo con su madre, asomados a la ventana de su posada de Ostia? ¿Aquella tan viva y dulce narración que nos pone ante los ojos como si presentes viéramos a Agustín y a Mónica, el uno allí junto a la otra, extáticos en la contemplación de las cosas celestiales? «Estando, pues, los dos solos—así escribe—comenzamos a hablar, y nos era dulcísima la conversación: porque olvidados de todo lo pasado, empleábamos nuestros discursos en la consideración de lo venidero. Tratábamos, en presencia de Vos que sois la verdad inmutable, sobre qué tal sería aquella vida eterna que han de gozar los santos, que consiste en una felicidad, que ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el corazón humano es capaz de concebir. Aspirábamos acercar los labios de la boca de nuestro corazón a aquellos raudales soberanos que manan de la inagotable fuente de la vida que está en Vos; para que, humedecidos a lo menos con sus aguas, según nuestra capacidad, pudiésemos de algún modo pensar cosa tan sublime y elevada... Y mientras que hablábamos y ansiosamente suspirábamos por ella, llegamos en un supremo anhelo de nuestros corazones a tocarla con todo el impetu y fuerza de nuestro espíritu; y suspirando nos volvimos a nuestro común modo de hablar, donde la palabra suena para ser oída, y se comienza y se acaba; ¡cuán diversa de vuestro Verbo, Señor nuestro, que subsiste y permanece en sí mismo, y lejos de poder en-

(1) Vita S. Augustini, c. 31.



vejecerse, renueva todas las cosas!» (1). Y no se crea que eran raras en su vida las tales enajenaciones del alma. Pues si algún espacio de tiempo le quedaba libre de sus ministerios y trabajos cotidianos, meditaba las Sagradas Escrituras, que tan conocidas tenía, de donde percibía el delicioso esplendor de la verdad; y con vuelo sublime su pensamiento y su afecto se elevaban desde las obras y misterios de la infinita caridad de Dios para con nosotros hasta las perfecciones de la misma esencia divina, como sumergiéndose en su contemplación cuanto a ello le impelia la abundancia de la gracia sobrenatural. «Y esto mismo—parece comunicárnoslo en secreto—lo hago también ahora muchas veces; y esto me deleita; y así, cuando puedo eximirme de las ocupaciones que me son precisas, acudo a este consuelo. Porque en ninguna de estas cosas que he recorrido y consultado con Vos, hallo un lugar seguro para mi alma, sino en Vos que sois el único donde caben y pueden reunirse todos los afectos de mi voluntad, que han estado esparcidos por las criaturas, de modo que ninguno de ellos se aparte jamás de Vos. También algunas veces por vuestra bondad hacéis que en el interior de mi alma prorrumpa en un afecto de amor muy extraordinario, que me lleva a una incomprensible dulzura; la cual, si enteramente se me comunicara, no puedo comprenderla, pero sé que sería muy superior a todo lo de esta vida» (2).

Así que exclamaba: «Tarde te amé, hermosa tan antigua y tan nueva! tarde te amé!» (3). ¡Oh, y con cuánto amor contemplaba la vida de Cristo, cuya semejanza cada día más perfecta deseaba reproducir en sí y devolver amor por amor, como inculcaba él propio con sus consejos a las vírgenes: «Tengáis bien fijo en el corazón, a quien por amor vuestro estubo clavado en cruz!» (4). Por tanto amor de Dios, que cada día con mayor fuego le abrasaba, hizo increíbles progresos en todas las demás virtudes.

### Humilde en medio de los honores.

No podrá nadie pensar sin admiración que un hombre, a quien por la excelcitud de su ingenio y de su santidad veneraban todos, ensalzaban, consultaban y con docilidad escuchaban, tuviese en sus escritos que habían de divulgarse y en sus cartas, cuidado diligentísimo de no sólo referir las alabanzas que le daban, a Dios, como autor de todos los bienes a quien únicamente son debidas, y de infundir ánimo en los demás y aún, salvando siempre la verdad, elogiarlos, sino además de profesar

(1) Confess. lib. 9, c. 10, n. 23 24.

(2) Confess. lib. 10, c. 40, n. 65.

(3) Confes. lib. 10, c. 27, n. 38.

(4) De sancta virginitate, 55, n. 56.

honor y reverencia a sus colegas Obispos, principalmente a los más distinguidos en tiempos anteriores como un Cipriano, un Gregorio Nacianceno, un Hilario, un Juan Crisóstomo, un Ambrosio, su maestro en la fe, a quien veneraba como a padre, cuyas instrucciones y ejemplos solía con frecuencia recordar. Más señaladamente ardió en él, como inseparable del amor de Dios, el celo de las almas, muy en especial de las que por su ministerio pastoral había de dirigir.

### Las obras de celo.

Desde que, por inspiración de Dios y por la confianza del Obispo Valerio y la selección del pueblo, fué promovido al sacerdocio y ascendido luego a la Sede Hiponense, estuvo enteramente dedicado a procurar a su grey el alimento de la sana doctrina, y a defenderla de las acometidas de los lobos, y así conducirla a la felicidad eterna. Con fortaleza, dulcificada con la caridad para con los hombres descarriados, impugnaba las herejías; prevenía al pueblo contra las falacias usadas entonces por los Maniqueos, Donatistas, Pelagianos y Arrianos; a todos ellos confundía en tal grado que además de contener la propagación de la falsa doctrina y recobrar a los seducidos, atraía a muchos de ellos a la fe católica. Por esto le encontraban siempre preparado para las controversias, aunque públicas, confiando sin vacilaciones en el auxilio divino, en el intrínseco poder de la verdad y en la virtud y fidelidad del pueblo; y si le iban a decir comentarios hechos por los herejes, en seguida los refutaba uno por uno, sin que pudiesen abatirle ni rendirle ni la impertinencia de las opiniones, ni las dificultades de las disputas, ni la tenacidad injuriosa de los adversarios. Sin embargo, aun defendiendo tan enérgico la verdad, no cesaba de pedir a Dios la conversión de estos enemigos, a quienes abrazaba espiritualmente con su benevolencia y caridad cristianas; en sus escritos echándose de ver con qué humildad de corazón y elocuencia persuasiva les hablaba: «Irrítese contra vosotros, solamente quien no sabe cuán trabajoso es hallar la verdad y cuán dificultoso librarse de errores. Irrítese contra vosotros, solamente quien no sabe cuán raro es y difícil disipar los pensamientos carnales con la serenidad de la mente piadosa... Irritense, en fin, contra vosotros quien nunca hayan sido envueltos en el error, en que os miran alucinados. Que yo, que por largo tiempo y profundamente caído, pude al fin saborear la candidez que se ofrece al prescindir de novelescas y fingidas narraciones..., yo, en suma, que curioso busqué, y atento escuché, y temerario creí, y diligente persuadí a cuantos pude, y pertinaz y fogoso contra otros defendí todas las mismas ficciones en que por hábito inveterado estáis vosotros metidos y sujetos: absolutamente no puedo enseñarme contra vosotros, a quienes debo, como a

mí en aquel tiempo, soportar y con vosotros obrar con tanta paciencia como conmigo tuvieron mis allegados, cuando furioso y ciego con vuestra doctrina andaba errando» (1).

### Magnánimo en las adversidades.

¿Cómo, pues, había de salir fallida la esperanza del Obispo de Hipona? ¿cómo, sin fruto su celo por la religión, su incansable actividad, ni la bondad de su corazón? Los Maniqueos eran atraídos al redil de Cristo, púsose término a la escisión o cisma de Donato, los Pelagianos quedaron del todos desconcertados, de arte que, después de la muerte de Agustín, pudo de él Posidio escribir: «Aquel varón inolvidable principal miembro del cuerpo del Señor, estaba siempre atento y vigilante por el bien de la Iglesia universal. Y Dios le hizo la gracia, de que ya en esta vida pudiese gozar el fruto de sus sudores, primeramente de unión y paz perfecta en la Iglesia y territorio de Hipona, que él gobernaba; después en otras regiones de Africa, viendo que por su ministerio y por el de sacerdotes, por él designados, se extendía y multiplicaba la Iglesia del Señor y alegrándose de que los Maniqueos, Donatistas, Pelagianos y Paganos en gran número habían decrecido y eran afiliados a la Iglesia de Dios: se interesaba por la instrucción y con transportes de gozo celebraba los adelantos de todos los buenos; compasiva y santamente toleraba las faltas de los hermanos, dolíase de las iniquidades de los malos, ya fueran del gremio de la Iglesia, ya extraños a ella; gozándose siempre, como está dicho en las ganancias del Señor, y llorando sus pérdidas» (2). Y en los magnos asuntos de Africa o de la Iglesia universal se mostró irreducible y recio; mas con su grey se condujo como padre el más amante y benigno. Con muchísima frecuencia predicaba al pueblo, o explanando en forma que pudieran hasta los más rudos y sencillos entender, las máximas que extraía casi siempre de los Salmos, del Evangelio de San Juan, de las Cartas de San Pablo, o corrigiendo, y ciertamente con excelente resultado, los abusos y vicios, si entre los Hiponenses penetraban; y trabajaba mucho y detenidamente, no sólo en reconciliar con Dios a los pecadores, socorrer a los pobres, e interceder por los delincuentes, sino además—aunque se quejaba de que con ello se le distraía y disipaba el ánimo—en componer las cuestiones y contiendas, que surgieren sobre cosas profanas entre fieles católicos, anteponiendo, claro es, a las impertinencias del siglo el ejercicio de la caridad episcopal. La cual caridad y grandeza de alma demostró principalmente en las más críticas circunstancias, cuando desolando los Vándalos el Africa nada respetaba

(1) *Contra epist. Manichaei quam vocant fundamenti*, c. 2-3, n. 23.

(2) *Epist.* 228, n. 8.

ron ni la dignidad de los sacerdotes, ni lo sagrado de los templos. Dudando algunos Obispos y sacerdotes de cómo deberían obrar en medio de tantas y temerosas adversidades, el muy santo anciano, a uno de ellos que le había consultado, sin vacilación contestó, que, cualquier cosa acaeciere, a ningún sacerdote era permitido separarse del pueblo, pues los fieles tenían necesidad de su ministerio. «Y no pensamos—decía—que cuando se llega a peligros extremos y no hay puerta abierta para huir, grande concurrencia de ambos sexos y de todas edades suele haber en la Iglesia; unos piden bautismo, otros reconciliación, otros el ejercicio de la misma penitencia y todos su consuelo en la celebración y administración de los sacramentos? Luego si faltan ministros, ¡cuánta perdición habrá de los que salieron de este mundo, o no bautizados, o no absueltos! ¡Cuánto llanto así mismo de sus fieles allegados, que no los tendrán consigo para el descanso de la vida eterna! ¡Cuánto lamentarse todos y blasfemar algunos a causa de la carencia de ministerios y de ministros sagrados! Ved lo que hace el temor de los males temporales, y como envuelve la funesta caída de muchos en los males eternos. Pero si hay sacerdotes, con las fuerzas que el Señor les infunde, a todos se atiende: éstos son bautizados, aquéllos reconciliados, nadie se ve privado de la comunión del cuerpo del Señor, todos son consolados, edificados, exhortados a rogar a Dios poderoso para aventar los males que amenazan, y todos están doblemente preparados, es decir, que si no puede pasar de ellos este cáliz, cúmplase la voluntad de quien nada malo puede querer» (1). Y concluía de esta manera: «Mas quien se escapa, de modo que el rebaño de Cristo sea defraudado de los alimentos de su vida espiritual, mercenario es, que, viendo venir el lobo, huye, porque no tiene interés por las ovejas» (2). Sus consejos fueron confirmados con su ejemplo; pues cuando la ciudad, su sede episcopal, fué sitiada por los bárbaros, el magnánimo Pastor no quiso abandonar a su pueblo; y allí rindió su alma a Dios.

#### Legislador de institutos religiosos.

Añadiendo ahora lo que parece ineludible, si el elogio de San Agustín ha de ser algo acabado, atestigua la historia que el Santo Doctor de la Iglesia, que en Milán había visto «extramuros de la ciudad, dirigido y sostenido por Ambrosio» (3) «un albergue de santos» y poco después del fallecimiento de su madre, había tenido noticias de monasterios «muchos en Ro-

(1) Vita S. Augustini, c. 18.

(2) Ibid., n. 14.

(3) Confess., lib. 8 y 6, n. 15.

ma... no sólo de varones, sino también de mujees» (1), apenas llegado a la región africana, comenzó a pensar en la obra de atraer almas a la purificación y perfección de la vida, mediante el estado religioso; y fundó en un predio de su propiedad un convento, en el cual «retirado por casi un trienio en compañía de los que se le habían juntado, abandonados todos los cuidados del siglo, vivían para Dios en ayuno, oración y santas obras, meditando día y noche en la ley del Señor» (2). Mas promovido al sacerdocio, fundó luego en Hipona otro monasterio, muy cercano a la Iglesia; «y con los siervos de Dios empezó a vivir al modo y norma de los santos Apóstoles; principalmente que ninguno de la comunidad tuviese nada propio, sino todas las cosas de ellos fuesen comunes, y se distribuyeran a cada uno conforme a su necesidad» (3). Mas después de elevado a la dignidad episcopal, no queriendo él carecer de los beneficios de la vida común, ni dejar entrada libre en el monasterio a cuantos iban a saludar o ser huéspedes del Obispo de Hipona, estableció en el mismo edificio episcopal una comunidad de clérigos, con el estatuto de, renunciados los bienes paternos, llevar vida común—abstraída ciertamente de los halagos del mundo y ajena de lujo y regalos, mas de extremado rigor y austeridad—y juntos ejercer los ministerios de la caridad para con Dios y para con sus prójimos.

A unas religiosas, que no lejos vivían, gobernadas por su hermana, dió el Santo una regla admirable, colmada de sabiduría y de moderación; por la cual aún hoy se rigen muchos institutos religiosos del uno y del otro sexo, no solamente los que llevan el nombre de agustinianos, sino otros muchos también cuyos Fundadores adicionaron la mencionada regla con particulares constituciones. Con estas semillas, en su patria sembradas, de la profesión de vida perfecta y ajustada a los consejos evangélicos, mereció bien Agustín no de sola el Africa, sino ante la Iglesia universal, que de esta religiosa milicia en el decurso de los tiempos ha recibido y aun hoy recibe tan útiles servicios e incrementos. Así, aun en vida de San Agustín, de esta obra insigne habríanse producido riquísimos frutos; y refiere Posidio, que muchos de aquellos hombres religiosos, que el Padre y Legislador enviaba, según peticiones que de todas partes se le hacían, iban y como con fuego sacado del otro fuego en todas partes, o fundaban monasterios nuevos, o con su doctrina y ejemplos de santidad ayudaban a las iglesias de Africa. Pudo, pues, Agustín de esta magnífica florescencia de la vida religiosa, que tan satisfactoriamente correspondía a sus deseos, regocijarse con

(1) De moribus Ecclesiae catholicae et de moribus Manichaeorum, lib. 1, c. 33, n. 70.

(2) Possidius, *Vita S. Agustini*, c. 3.

(3) *Ibid.*, c. 5.

júbilo intenso, que hubo de manifestar alguna vez en sus escritos: «Yo que esto escribo, con ardiente amor he amado y no con mis fuerzas sino con el auxilio de la gracia he cumplido la perfección de que el Señor hablaba, cuando dijo al joven opulento: Ve, vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo; y ven después y sígueme. Que el no haber sido yo rico, no amengua el mérito; pues los apóstoles mismos, los primeros que esto hicieron, tampoco no fueron ricos. Mas deja el mundo entero, quien cuanto tiene y cuanto espera tener deja. Cuanto he aprovechado en este camino de perfección lo sé yo mejor que ningún otro hombre, y más que yo sábelo Dios. A esta norma de vida induzco yo con todas veras a otros, y en el nombre del Señor tengo por socios míos, a quienes por mi ministerio se han determinado a abrazarla» (1).

Bien quisiéramos hoy que en todas partes surgiesen muchos como el Santo Doctor, «sembradores del casto consejo», que con prudencia sin duda, mas también con firmeza y perseverancia se diesen a fomentar, supuesta siempre la divina vocación, la vida religiosa y sacerdotal, con que más eficazmente se pueda impedir y precaver que no se enerve el espíritu cristiano y poco a poco no fenezca la santidad de las costumbres.

Hemos bosquejado, Venerables Hermanos, las hazañas y méritos de un varón santo, que en la agudeza de su ingenio, en la abundancia y elevación de su ciencia, en su santidad tan encumbrada y sublime, en la defensa invicta de la verdad católica, si es igualado lo será de bien pocos de los que más han florecido desde los comienzos de la humanidad. Hemos aducido antes algunos elogios de él; mas cuán dulce y cuán bello el de su contemporáneo y buen amigo San Jerónimo: «Me place amarte, apoyarte, honrarte, admirarte y defender como mías tus sentencias» (2). Y otra vez: «Salve, el mundo te saluda; los católicos te reverencian y admiran como al nuevo fundador de la fe; y todavía es mayor gloria, que los herejes te detesten: Y su odio hasta mí se alarga, como para matarnos con el deseo, ya que no pueden con su espada» (3).

### Votos del Pontífice.

Deseo Nuestro es intensísimo, Venerables Hermanos, que el Santo, que Nós con tanto gozo por esta Encíclica hemos alabado, cuyo centenario décimo quinto está próximo a cumplirse, sea también celebrado en vuestras iglesias, de suerte que todos le veneren, todos quieran especialmente imitarle, todos rindan gracias a Dios por los beneficios que ha hecho a su Iglesia por

(1) Epist. 154, c. 4, n. 39.

(2) Epist. 172, n. 1, inter *augustinianas*.

(3) Epist. 195, inter *augustinianas*.

medio de un tan gran Doctor. En lo cual entendemos, que—como es lo propio, la insigne familia Augustiniana precederá con su ejemplo, pues tienen la felicidad de conservar y guardar en Pavía, en la Iglesia de San Pedro, en Coelo Aureo, las cenizas de su Padre y Fundador, restituídas a ellos por la benignidad de Nuestro Predecesor, de feliz memoria, León XIII: a donde bien será que concurren de todas partes muchísimos fieles a venerar el sagrado cuerpo y a ganar la indulgencia por Nös concedida. Mas no podemos pasar en silencio cuán viva y firme esperanza sentimos en Nuestro corazón, de que el próximo Congreso Eucarístico Internacional de Cartago, además de ser un triunfo de Jesucristo, escondido bajo las sagradas especies, redundará también en honor de San Agustín. Pues como el Congreso se celebra en la misma ciudad donde nuestro Doctor debeló a los herejes y confortó en la fe a los cristianos; en aquella Africa latina cuyas antiguas glorias no fenecerán en ningún tiempo, y la cual fué la cuna de aquella brillantísima lumbrera de sabiduría; no lejos de la ciudad de Hipona, que tuvo la felicidad de gozar tantos años de la visión de sus virtudes y de su ferviente celo pastoral; no puede dejar de acontecer que la memoria del Santo Doctor y su doctrina acerca del Augusto Sacramento del Altar—de la cual no hemos hecho mención por conocida y vista de muchísimos en la misma liturgia de la Iglesia—se represente a los coraznes y aun casi visiblemente a los ojos de los congresistas. Por último exhortamos a todos los fieles y particularmente a los que hayan de ir a Cartago, que pongan a Agustín por intercesor ante la divina clemencia, para que los días adelante sean más venturosos para la Iglesia, y los que en aquella inmensidad de Africa viven indígenas o advenedizos, infieles todavía desconocedores de la fe católica, o disidentes de la misma, ni rechacen la lumbrera de la doctrina evangélica, que nuestros misioneros les anuncian, ni vacilen en acogerse al gremio amantísimo de la Madre Iglesia.

Entre tanto como prenda de los dones celestiales y testimonio de Nuestra pastoral benevolencia, amantísimo en el Señor os damos, Venerables Hermanos, la bendición Apostólica a Vosotros y a todo vuestro clero y pueblo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, día 20 de Abril, fiesta de la Pascua de Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo, del año 1930, noveno de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

## PROVISION DE UNA PLAZA DE SALMISTA

---

Habiendo de proveerse en esta S. B. Catedral una plaza de Salmista, se convoca a los que quisieren oponerse a ella, para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha, presenten sus solicitudes en la Secretaría Capitular.

Los eclesiásticos, que serán preferidos, deberán presentar licencia o testimoniales de su Prelado, no admitiendo a los mayores de treinta y cinco años.

Habrán de tener instrucción en Canto Gregoriano, voz natural, clara, bien timbrada, y con extensión de *la* bemol grave, a *mi* bemol agudo. Y tanto de la calidad de la voz, como de su instrucción deberán sufrir un examen ante el Tribunal, que el Ilmo. Cabildo designe el día que se señale, una vez terminado el plazo.

Será obligación del agraciado cantar en todas las horas canónicas y misas, registrar los cantorales, y suplir a los demás cantores en ausencias y enfermedades.

El elegido tendrá la dotación de mil doscientas pesetas anuales, pagadas de los fondos de Fábrica.

Salamanca, 31 de Julio de 1930.

El Deán,  
CEFERINO ANDRES.

El Srio. Capitular,  
Francisco Ramos.

---

## BECA VACANTE EN NUESTRO SEMINARIO

---

Hallándose vacante una beca de la fundación de don Deogracias I. Casanueva y Vicente, por defunción del que venía disfrutándola, los que se crean en condiciones y con derecho a ella pueden solicitarla, presentando en el Recto-



rado del Seminario de Salamanca los siguientes documentos:

Instancia dirigida al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca; árbol genealógico que acredite el grado de parentesco con el fundador, y las partidas de bautismo necesarias a este fin; certificación expedida por la administración de Hacienda o por la Alcaldía del pueblo, en que conste la cuota o cuotas de contribución que por todos conceptos paguen los padres del solicitante de la beca; certificación, expedida por el Párroco, de la buena conducta de los padres del solicitante y de éste; y el que esté cursando estudios eclesiásticos, certificación de matrícula y estudios.

El orden de preferencia en la adjudicación ha de ser el siguiente:

1.º Los descendientes de D. Hermenegildo Casanueva, padre del fundador, con vocación y aptitudes, y entre éstos, los de mayores aptitudes, más pobres y de grado más próximo.

2.º Los descendientes de los abuelos del fundador, don Antonio Casanueva y D. Mateo Vicente, que demuestren su aptitud, con notas de *beneméritis*, al menos en las principales asignaturas y generalidad de los años.

3.º Otros parientes del fundador por otras líneas, pero que sean ya teólogos, pobres y sobresalientes.

4.º Los naturales del Campo de Ledesma, los de Cepeda, los de la Diócesis de Salamanca y los de la de Ciudad Rodrigo, con las mismas condiciones que los anteriores.

El plazo para presentar los documentos, que empieza a correr el 2 del actual, termina el 20 de Septiembre, a las doce de la mañana.

Salamanca, 1.º Agosto de 1930.

## CONGRESO CATEQUISTICO DE ZARAGOZA

Privilegios y gracias concedidos por la Santa Sede.

DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO  
(7 DE MARZO de 1930)

1.º Los clérigos obligados al Coro, que asistan al Congreso, durante todo el tiempo necesario, tendrán condición de residentes *amissis distributionibus inter praesentes tantum*.

2.º A los obligados al rezo del Oficio Divino, se les faculta para conmutarlo por las quince decenas del Rosario en los días en que se celebre el Congreso.

DEL LA SAGRADA PENITENCIARIA APOSTÓLICA  
(OFICIO DE INDULGENCIAS. — 12 DE MARZO DE 1930)

Indulgencia Plenaria a todos los fieles que asistan al Congreso Catequístico.

### SOCIOS INSCRITOS EN ESTA DIOCESIS

#### Diócesis de Salamanca

#### LISTA DE SOCIOS

Socio nato y protector **Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Salamanca.**

Seminario Pontificio de Salamanca, protector.

#### De Número.

M. I. Sr. Vicario General del Obispado.

M. I. Sr. Deán.

M. I. Sr. Provisor del Obispado.

M. I. Sr. D. Santiago Prats.

Centro Catequístico del Seminario.

Rvdo. D. Antonio B. Madrid.

Rvdo. D. Francisco Pacheco.

Rvdo. D. Manuel Marín y Rojo.

Rvdo. D. Eleuterio Toribio.  
Rvdo. D. Angel Ballesteros.  
R. P. Juan Francisco Herrero, S. J.  
Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Sánchez.  
Rvdo. D. Santos Jiménez.  
Rvdo. D. Hipólito Bartolomé.

### Honorarios.

Rvdo. D. León Gómez.  
Rvdo. D. Guillermo Valle.

### Adheridos.

Don Pedro Bellido.	Don Juan Calzada Galache.
» Joaquín Gómez.	» Mateo Benito.
» Emiliano de Tapia.	» Manuel Castilla.
» Vidal García.	» Fructuoso Bustos.
» Francisco Díez.	» Miguel Pérez.
» Francisco Flores.	» Eustaquio del Muro.
» Angel Martín.	» Antonio Martínez.
» Eustaquio Barrado.	» Manuel Montes.
» Leandro Calama.	» Francisco Monguilot.
» Juan Fernández.	» Inocencio García.
» Juan Francisco García.	» Vicente Velasco.
» Domingo Hernández.	» Perpetuo Barbero.
» Emilio Muriel.	» Juan M. <sup>a</sup> Cuadrado.
» Pedro Galiano.	» Manuel Cuesta.
» Floriano Moreno.	» Leoncio Malmierca.
» José Bellido.	» Gerardo Sánchez.
» Luis Santiago.	» Luis Plaza.
» José Amable.	» Marino Gómez.
» Juan Rodríguez.	» Práxedes Avila.
» Jerónimo Pablos.	» Luciano Borrego.
» Laureano de la Torre.	» Pedro S. Blázquez.
» Gonzalo Carnero.	» Teodoro Borrego.
» Juan José Campos.	» Joaquín Hernández.
» Bernardo de Dios.	» Ildefonso Pérez.
» Alejandro Martín.	» Julián Pacho.
» Jesús Polo.	» Luis R. Rozas.
» Ernesto Bueno.	» Fermín Martínez.
» Celestino de San Silvestre.	» Francisco Cabo.
» Juan Sánchez.	» Jerónimo Curto.
» Cesáreo Sánchez.	» Paulino Ciudad.
	» Juan M. Hernández.
	» Serafín González.

Don Ernesto Pérez.	Don Gumersindo Bajo.
» Desiderio Sánchez.	» Manuel García.
» Pedro Merino.	» Marciano Guarido.
» Vitorino González.	» Macario Juanes.
» Antolín Martín.	» José López.
» Francisco Miranda.	» Aniano Moreno.
» Licinio Morales.	» Jerónimo Oreja.
» Urbano Santos.	» Antonio Paniagua.
» Pedro Zaballos.	» Antonio Pollo.
» José Torres.	» Jerónimo Ruano.
» Bernardo Rodríguez.	» Jesús Salinas.
» Eduardo Pérez.	» Juan J. Zurdo.
» Tolnardo del Arco.	» Victoriano Velasco.
» Jesús Aguado.	» Isaías Vicente.
» Gabino Agen.	» Félix Almaraz.
» Sebastián Almeida.	» Francisco Avila.
» Juan F. Benito.	» Jesús Corredera.
» Eugenio del Brío.	» Ramón Benito.
» Segismundo Castaño.	» Ramón González.
» Pedro Castilla.	» Argimiro Castaño.
» Francisco Curtos.	» Emiliano de Castro.
» Jacinto Claveño.	» Silvestre Coca.
» Virgilio Delgado.	» Bernardo Domínguez.
» Miguel González.	» Justiniano Flores.
» Juan Hernández.	» Argimiro Gómez.
» Tomás Hernández.	» Rafael González.
» Florencio Hernández.	» Vicente Mata.
» Julián Hernández.	» Francisco Martín.
» Tomás Juanes.	» Santiago Miñambres.
» Gaspar Laso.	» Abdón Muriel.
» Fulgencio Martín.	» Manuel Recio.
» Manuel M. Martín.	» Benito del Rey.
» Juan M. Pérez.	» Alejandro Sánchez.
» Benedicto Poló.	» Daniel Sánchez.
» Bienvenido Prieto.	» Miguel Villoria.
» Alfonso del Rey.	» Macario Porteros.
» Argimiro Rodríguez.	» Eduardo Hernández.
» Florentino Yagüe.	» Avelino Encinas.
» Maturino Rodríguez.	» Alipio Conde.
» Francisco G. Morán.	» Braulio García.
» Belisario Sierra.	» Bonifacio García.
» Antonio Arias.	» Lorenzo García.
» Tristán Arroyo.	» José García.

Don Mario Gómez

- » Felicísimo González.
- » Aniano Hernández.
- » Marcial Herrero.
- » Benigno Juanes.
- » Félix Ledesma.
- » Domingo López.
- » David Mangas.
- » Santiago Martín.
- » Lorenzo Miguel.
- » Sebastián de Porras.
- » Pedro Rodríguez.
- » Antonio Sánchez.
- » Agustín Baquero.
- » Santiago Castillo.
- » José Riesco.
- » Juan A. Sánchez.
- » Fulgencio Riesco.
- » Teodomiro González.
- » José Bravo.
- » Julián Rodríguez.

Don Juan Encinas.

- » Dionisio Fuentes.
- » Arsenio Bueno.
- » Raimundo Jiménez.
- » Moisés López.
- » Benito Sánchez.
- » Manuel López.
- » Sebastián G. Castro.
- » Antonio Segurado.
- » Antonio V. Carrasco.
- » Basilio Barrado.
- » Juan C. Peña.
- » Miguel Sánchez.
- » Juan T. Pascual.
- » José B. Bellido.
- » Jacinto Sánchez.
- » Florián Calama.
- » Federico G. Orduna.
- » Cesáreo A. Iglesias.
- » Gerardo Bonilla.

*Nota.*—Queda abierta la inscripción en el Palacio Episcopal, Sala de Juntas, de doce a una de la tarde.

## REBAJA DE TARIFAS DE FERROCARRILES

Las Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante han concedido a los congresistas la Tarifa G. V., n.º 108 de Congrésos, que representa una rebaja del 40 por 100.

Para ello, los congresistas tendrán que presentar en la estación de partida, y conservar durante todo el viaje, la cédula de identidad o «carnet», de que se proveerá a cada uno.

Estos billetes se expenderán desde el 3 al 8 de Octubre, siendo valederos para regresar del 8 al 14 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Por excepción, los congresistas portadores de billetes de *prime ra clase*, podrán utilizar todos los expresos y rápidos, si hubiera asientos disponibles y previo abono de los suplementos que correspondan, con la limitación de 18 viajeros en los expresos y de 10 cuando se trate de rápidos.

Las mismas ventajas en las Tarifas han concedido las demás Compañías de Ferrocarriles de España.

## HOSPEDAJES

**Gran Hotel.**—(Con cuartos de baño). Pensión completa, incluido desayuno, almuerzo, comida, habitación, beneficencia y diez por ciento de dependencia. *Precio: 28 pesetas.*

**Hoteles de primera categoría.**—(Sin baño). Pensión completa, incluido desayuno, almuerzo, comida, habitación, sello de beneficencia y diez por ciento de dependencia. *Precio: 18 pesetas.*

**Hoteles de segunda categoría.**—Pensión completa, incluido desayuno, almuerzo, comida, habitación, sello de beneficencia y diez por ciento de dependencia. *Precio: 14,50 pesetas.*

En las tres categorías anteriores, el vino y servicio de estaciones se cuentan aparte.

**Pensiones.**—Pensión completa, incluido desayuno, almuerzo, comida, vino, habitación, beneficencia y diez por ciento de dependencia. *Precio: 10 pesetas.*

**Casas particulares.**—Con el mismo servicio que en las pensiones. *Precio: 10 pesetas.*

**NOTA.**—Los señores congresistas que deseen hospedaje para los días del Congreso, habrán de solicitarlo con la debida antelación de la Comisión diocesana, indicando claramente la clase de hospedaje que desean; con los que no lo soliciten de antemano, la Comisión no adquiere ningún compromiso, y correrá de su cuenta el proporcionárselo.

## Peregrinaciones a la representación de la Pasión de Oberammergau

La Junta de Peregrinaciones de Vitoria las está organizando para los meses de Agosto y Septiembre próximos, con aprobación y bendición del Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

Quien pueda no debe perder la oportunidad de contemplar la obra de arte religioso más perfecta de nuestros tiempos, cual es la representación, con extraordinaria propiedad, de la Pasión de Nuestro Señor, abillantada con soberanos cuadros plásticos y acompañada de soberbios trozos

musicales, en el poético y católico pueblecillo de la Baviera, en donde hace más de cinco siglos se viene representando con aprobación de la Iglesia.

Sobre este motivo principal, estas peregrinaciones, cuidadosamente preparadas en todo su recorrido, proporcionarán el placer de gozar de las más espléndidas bellezas que el Creador ha derramado sobre la tierra para recreación de las almas y lícita expansión de los sentidos.

*Para informes e inscripciones* al Sr. D. Carlos Lorea, Escuelas, 18, Vitoria, o al *Delegado de Peregrinaciones* de este Obispado. Palacio Episcopal.

## BIBLIOGRAFÍA

LAS GRANDES IDEAS DIRECTRICES DEL PONTIFICADO DE, S. S. Pío XI Conferencias predicadas en la Iglesia de San Ginés, de Madrid, en la Cuaresma de 1930, por el M. I. Sr. Dr. D. Santiago Guallar Poza, Canónigo-Archivero de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Volumen VIII de «La Predicación contemporánea». Bruno del Amo. Editor. Apartado 5003. Madrid.—Un volumen, 5 pesetas.

Las ya famosas *Conferencias en San Ginés*, son esperadas todos los años como un gran acontecimiento. El selectísimo auditorio sabe de antemano que el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá acostumbra a encargarlas a los oradores sagrados más elocuentes de España, y desde mucho tiempo antes de la fecha en que se acostumbran a dar, está intrigado por conocer el orador designado.

En la pasada Cuaresma, el llamado a desarrollarlas fué el M. I. Sr. Guallar Poza, y de su resultado nos dió cuenta la excelente revista que dirigen los Padres del Inmaculado Corazón de María, titulada *Ilustración del Clero*, en la forma siguiente:

«La nota saliente de las conferencias ha sido la originalidad, lo oportuno y actual de los temas, su desarrollo de modo magistral, profundo en el fondo, documentadísimo y erudito, con citas de obras, revistas, libros, folletos, etcétera, etc., lo más moderno y último.

Ha seguido las instrucciones del actual Pontífice y las huellas marcadas por sus inmediatos predecesores León XIII, Pío X y Benedicto XV.

Nunca ha tenido el Papado en general y el actual Pontífice en particular, un mejor apologista y en párrafos llenos de soberana belleza y de una erudición pocas veces superada, ha ido desarrollando los temas propuestos. En la última conferencia, después de un canto brillante a la Patria y a la Monarquía, un «muy bien» general brotó espontáneo del público emocionado y subyugado por su mágica palabra, sin poder contenerse no obstante la santidad del lugar y la presencia de Prelados y elevadas personalidades que asistían. El único que se ha visto privado de asistir por su enfermedad fué el Sr. Obispo de Madrid.

En la primera conferencia expuso en general la acción del Papado y concretamente la acción católica, brillando el doctor Guallar como sociólogo consumado y exponiendo todo cuanto referente a acción católica se hace en Francia, Alemania, Italia y España. En la segunda conferencia sobre las Misiones y la unión de las Iglesias apareció como un apóstol e historiador, hablando de las civilizaciones de casi todos los pueblos orientales y occidentales. En la tercera conferencia sobre la paz internacional y la paz social figuró como tratadista de Derecho internacional de primera fila; en la cuarta sobre el tratado de Letrán, como un hábil diplomático y competente historiador; y en la quinta sobre la herejía del nacionalismo, como un político de primera magnitud y un orador grandilocuente que en párrafos de soberana belleza trazó las normas de los católicos en la cuestión política y de las formas de Gobierno, cantando un himno



grandioso a la Patria, Monarquía española y Papado en general.

«EL ARSENAL DEL PREDICADOR». Revista mensual de predicación. Año corriente 4 pesetas. Administración: Librería Católica Hijos de Gregorio del Amo. Paz, 6, Madrid.

Hemos recibido el año XVII (Octubre 1928 a Septiembre 1929) de esta interesante revista en la que colaboran distinguidas personalidades del clero secular y del regular, constituyendo cada uno de sus años una muy recomendable colección de oraciones sagradas.

En este año XVII vemos publicados: un Novenario de Sermones sobre la Realeza Augusta de Jesucristo; once «panegíricos» varios y algunos «Asuntos de circunstancias».

Véndese a los no suscriptores a 5,50 incluido el envío, precio de cada uno de los nueve últimos años no agotados.

«EL ARTE DE SER FELIZ Y DE HACER FELICES A LOS DEMÁS» por el autor del Método para educar la infancia en la piedad. Traducido del francés por una Religiosa Agustina del Convento del Beato Orozco Librería Hijos de Gregorio del Amo. Paz, 6, Madrid.—4.<sup>a</sup> edición. Un tomo de 12.<sup>o</sup>, 0,80 en rústica y 1,50 en tela. Gastos de envío 0,20.

He aquí un libro que debiera ser lectura cotidiana de cuantos quieran que la felicidad alegre sus almas y deseen contribuir poderosamente a la felicidad de los que les rodean. Es, pues, de utilidad universal, *tan provechoso a los que viven en el retiro del claustro, como necesario a los que viven en medio del mundo*, pues todos necesitan de las armas de la paciencia, la abnegación y el sacrificio, para allanar los obstáculos que se oponen a la inestimable unión de los corazones.

En sus páginas se encierra la quintaesencia de los escritos de los grandes maestros acerca de las pequeñas virtudes, y con tanto acierto y tan detalladamente ha sabido aplicar el inspirado autor de este librito tan necesarias enseñanzas

en los casos de la vida que generalmente ocurren a todos y todos los días, que hace fácil la práctica de virtudes que nos son tan necesarias.

Recomiéndese un librito que puede ser portador de gran ventura a hogares en los que no reina la paz por no seguirse las sublimes enseñanzas que sus páginas encierran.

Acaba de publicarse «RETIROS PASCUALES» Conferencias de Nuestra Señora de París durante las Semanas Santas. Año 1879, EL HIJO PRÓDIGO; año 1880, EL JUICIO DE JESUCRISTO, por el M. R. P. Monsabré, O. P. Traducidos ahora por el P. Constantino Gutiérrez.— 1930. Hijos de Gregorio del Amo Libreros editores. Paz, 6, Madrid.—Un tomo en 8.º, 4 pesetas en rústica y 6 en tela.

Es éste el *tercero publicado ya de los ocho* tomos de los Retiros Pascuales del P. Monsabré, que traducidos por primera vez al castellano con fidelidad, concisión y elegancia por el P. Constantino Gutiérrez, han de publicarse. Los temas, manifiestos en sus títulos, están tratados con aquella elevación de pensamiento y juntamente con aquella claridad de expresión que le proclaman al autor indiscutible maestro teórico y práctico de oratoria sagrada en todos sus géneros.

## RETIROS PASCUALES

van publicados ya

Años 1875 1876.—*La suma de nuestros deberes.*—*La Oración.* Un tomo 4 y 6.

Años 1877 1878.—*La tentación.*—*En busca de Jesucristo.* Un tomo 4 y 6.

Años 1879 1880.—*El Hijo Pródigo.*—*El Juicio de Jesucristo.* Un tomo 4 y 6.

DOMUS AUREA. Sermones y discursos de la Santísima Virgen, por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Ramón Angel Jara. Obispo de la Serena, Administrador Apostólico de San Carlos de Ancud (Chile). Volumen IX de «La Predicación contemporánea». Madrid. 1930.— Bruno del Amo Editor. Apartado 5003. Precio 5 pesetas.

Un gran servicio presta la casa editorial española al público hispano-americano, incluyendo en su colección «La Predicación contemporánea», las obras oratorias del señor Obispo de La Serena, ya que la edición anterior, impresa en Chile, por su mucho volumen y elevado precio no estaba en general al alcance del clero a que se destinaba.

Entendemos que es un acierto del editor ofrecerlas en pequeños volúmenes, distribuidas por asuntos, a precio asequible para todos y magníficamente presentadas como lo están todos los volúmenes de «La Predicación contemporánea», colección interesantísima que de día en día se está abriendo camino y que, sin temor a equivocarnos, podemos asegurar un éxito cada vez más creciente.

El volumen IX de que nos ocupamos, primero de las obras del Ilmo. Sr. Jara, contiene panegíricos y discursos sobre la Santísima Virgen en su «Fiesta del Dulce Nombre de María, Mercedes, Lourdes, Rosario, Inmaculada, Nuestra Señora de Luján, María Auxiliadora y Carmen.

Sigue a éstos un «Apéndice» en el cual se han incluido los discursos de Presentación de las Banderas de las Repúblicas de la América española a S. S. Pío X. El ofrecimiento de las mismas a Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza, el ofrecimiento de la Bandera española a la Virgen de Luján, y como complemento dos hermosísimos discursos sobre «Profesión y Educación cristiana».

---

## NECROLOGÍA

Han fallecido el Presbítero D. José Manuel Rodríguez Ingelmo, párroco de Valdunciel, y en Ciudad Rodrigo, don Gabriel Sánchez, capellán del Santo Cristo de la Laguna.

Los dos pertenecían a la Hermandad de Sufragios espirituales y tenían acreditado el cumplimiento de las cargas, por lo que los señores socios aplicarán una misa y tres responsos por el alma de cada uno de los finados. — R. I. P. — Amén.

---

## Ejercicios espirituales para sacerdotes y caballeros

EN LA

RESIDENCIA DE LOS PP. JESUITAS

*Empezarán el 9 y 20 de cada mes, a las once y media.*

*Terminarán el 16 y 27, a las nueve de la mañana.*

Cuantos deseen hacerlos, deberán escribir al P. Superior (Serranos, 2, apartado 44, Salamanca) y esperar su contestación.